

EL DEBATE

España y Francia en Marruecos

Se suele comparar—y es conveniente hacer la comparación—la acción política y militar de Francia en la zona de su protectorado marroquí con la misma acción de España en la zona suya. Por supuesto; de la comparación siempre salimos muy mal librados, y se procura además por algunos críticos acentuar los rasgos favorables de la campaña francesa y los adversos de la nuestra, extremando las alabanzas para aquélla y las censuras para ésta, hasta el punto de proclamar nuestra absoluta incapacidad, mientras se reconoce al vecino la plenitud de facultades, facilidades y ventajas para llevar a cabo su obra colonial y aun para mediatizarlos.

No negaremos que Francia dispone, en conjunto, de mejores elementos, y que, por tanto, desenvuelve generalmente con más desembarazo y éxito su acción penetrante y dominadora sobre sus colonias y los países en que ella ejerce funciones de protectorado, mandato o control; pero lo que no admitimos es que Francia consiga, como lo dan a entender sus panegiristas espúhales, realizar sus planes sin grandes esfuerzos y sacrificios, sin pérdidas cruentas y sin ningún tropiezo o irregularidad considerable en la maquinaria de su propio funcionamiento administrativo.

Ejemplo de esto último es el formidable escándalo del expediente que todavía se está ventilando sobre la quiebra del Banco Industrial de China (de la B. I. C., como allí dicen), expediente en que están encartados por el delito de cohesión los famosos hermanos Berthelot, uno de ellos administrador del Banco, y el otro, alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros y director, durante largo tiempo, de la política exterior francesa.

Aparte de algunos de esos casos que producen demasiado escándalo para que puedan ser ocultados al público, se observa rigidamente en Francia un régimen silencioso sobre los hechos que implican para la nación algún daño grave, pero reparable, si no se deprime el espíritu nacional, o que perjudican al crédito del Estado, o que por su divulgación se puedan ocasionar entorpecimientos a la realización de los fines políticos perseguidos. La Prensa, hábilmente maniobrada desde los ministerios, no descubre ni comenta más que lo que éstos la dejan descubrir y comentar. Y el público, el buen público francés, patriota por encima de todo, se conforma y presta su colaboración a este sistema de encubrimiento. La acción del Estado en el exterior del país se desliza así con la mayor suavidad de la opacidad política interior; suavidad encantadora para los gobernantes, pues les libera de la peor preocupación—la de los ataques desde dentro—que pueden tener cuando la nación sufre algún revés en su lucha con los enemigos de fuera.

En España la disposición, en general, de la Prensa y del espíritu público es totalmente distinta a la de Francia. Lo normal y constante entre nosotros es una opinión pública declaradamente antigubernamental y, por tanto, anarquizante y entorpecedora de toda política exterior, que para lograrse requiere continuidad de acción, firmeza de dirección y asentimiento vivo de la opinión nacional.

Estas condiciones positivas las reúne Francia en el desenvolvimiento de su política sobre Marruecos, y, en general, sobre sus colonias y regiones intervinientes; y así se manifiesta su notoria superioridad en la comparación de su conducta con la de España en los respectivos protectorados de las zonas marroquíes.

La Administración francesa ha podido formar con la definición neta de sus propósitos y fines encuadrados en un verdadero sistema y llevados a la práctica en un plan de largo aliento y de duración indefinida, esos excelentes funcionarios coloniales que poseen todas las artes para seducir y dominar hasta a los moros, y ese bizarro ejército colonial capaz de luchar en todos los frentes. Mientras que España, por su política imprecisa, versátil, contradictoria, no puede atinar ni en la creación de los instrumentos, ni en la selección de los métodos.

Nos han sido sugeridas las precedentes reflexiones por el siguiente extracto de una sesión (del día 22) del Senado francés: «El señor señor Berard pide explicaciones al ministro de la Guerra sobre la prolongación de las operaciones en la zona francesa de Marruecos, a pesar de haberse anunciado para este año el fin de las operaciones militares, y pregunta si es cierto lo que dice la Prensa inglesa, según la cual las bajas sufridas por las tropas francesas en los últimos combates han sido tan considerables que dan a esta campaña el carácter de una verdadera guerra colonial.» Y el ministro, señor Magrisot, responde: «La campaña emprendida en Marruecos sigue su curso con toda actividad, lo cual da lugar a pérdidas sensibles. Yo daré cuenta de estas pérdidas a la Comisión permanente de Guerra.»

El Senado concede el suplicatorio

Se aprobó el dictamen en votación ordinaria

En representación de Berenguer, Sánchez de Toca pidió la concesión.

La expectación en el Senado era ayer tarde enorme, en espera de la votación del dictamen pidiendo el suplicatorio contra Berenguer. Intervinieron en la discusión los generales Luque y Marina, el señor Sánchez de Toca y el presidente del Consejo, de cuyos discursos damos aparte un extracto en la sección correspondiente, y acto seguido se leyó el dictamen. Un secretario preguntó si se aprobaba, y rápidamente se declaró aprobado en votación ordinaria.

Muchos senadores protestaron, produciéndose un tumulto extraordinario, mientras el presidente levantaba la sesión. El duque del Infantado protestó violentamente entre enorme gritería.

La votación del suplicatorio contra el general Berenguer dio a la Alta Cámara desde primera hora una extraordinaria animación. Los pasillos estaban llenos de senadores, diputados y periodistas, que hablaban de la forma en que la votación se llevaría a cabo, y no eran pocos los que esperaban que había de suscitarse un incidente porque algunos reclamaban que se hiciera por bolas.

Había una extraordinaria expectación. El presidente, conde de Romanones, llegó más temprano de lo acostumbrado, y en seguida llamó a su despacho al general Luque, con quien habló largamente y luego con el señor Sánchez de Toca.

En cuanto llegó a la Cámara el presidente del Consejo pasó al despacho presidencial y todo el mundo supuso que trató con el conde de Romanones y con el señor Sánchez de Toca de la forma de votación del dictamen sobre el suplicatorio.

Mucho antes de que la sesión comenzara cuidaban los senadores de ocupar buen puesto en el salón, y poco a poco los pasillos quedaron desiertos.

Una verdadera irrupción se produjo cuando se levantó la sesión. Los senadores vociferaban gesticulando violentamente, sin que nadie se entendiera, y llegó a verse a dos que, casi congestionados, sostenían a grandes voces iguales tesis: la de que la votación debía hacerse nominalmente. Las frases: «Esto es una iniquidad! ¡Un pucherazo! ¡Un fraude!», se oían por todas partes, y durante media hora nadie logró entenderse. Pero como los senadores habían soportado un largo y emocionante debate y como la indignación que sufrían les había acalorado demasiado, poco a poco fueron, uno a uno, cubiertos a refrescar, y otros, a orear en la calle; la Cámara recobró su habitual serenidad y se formó en el salón de conferencias la acostumbrada tertulia.

Como se llegó, en la votación del suplicatorio, a un resultado tan ajeno a todas las previsiones?

En el ánimo del presidente del Senado dominaba la idea de que debía evitarse una votación nominal—la votación por bolas estaba decidida a no concederla—, que pudiera de manifiesto actitudes y divisiones que no le parecían convenientes para el momento.

Otras razones más altas le aconsejaban también hallar una fórmula mejor, y como ya podía verse de un modo exacto el número de votos de uno y otro bando y era segura la concesión del suplicatorio por una gran mayoría, creyó posible lograr la unanimidad para un hecho que los contrarios comprenderían que era inevitable.

Con ello—juicio del conde de Romanones—se satisfacía a la opinión cumplidamente, sin daño para nada.

Decidido a ello, celebró una conferencia con el señor Sánchez de Toca, al que convenció, así como a los restantes jefes de minorías, con lo que la fórmula quedó acordada, y se decidió la votación ordinaria para darle apariencias de unanimidad.

Entretanto, el general Luque había enviado un recado al general Berenguer para que asistiera a la sesión, a lo que éste se negó, escribiendo al presidente de la Cámara la siguiente carta:

«Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetado y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio que discute la Cámara quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes; como no se me da más medio para justificar mi proceder que el proceso, venga el proceso. En la actual discusión, como es criterio de la Comisión, mantenido en todas las sesiones, no entrar en el fondo del asunto, entiendo que no tengo intervención alguna. Me ofrecí al presidente de la Comisión para aportar los datos que necesitara para estudiar los fundamentos del suplicatorio, y la Comisión no ha necesitado oírme. Sabe es siempre su devoto amigo, Dámaso Berenguer.»

Poco antes de comenzar la sesión el señor Sánchez de Toca conferenció telefónicamente con el general Berenguer, y quedó autorizado para pedir en su nombre que el suplicatorio fuera concedido.

El conde de Romanones se lamentaba anoche de la injusticia con que algunos combatían su proceder, del que él se encontraba satisfecho.

«Una fórmula—decía—no es una maniobra, y nadie podrá decir que lo que se hizo se fragó en la sombra, porque bien claro lo expuso el señor Sánchez de Toca en su discurso, y tiempo tuvieron los senadores que no estuvieran conformes de mostrar su disconformidad.»

Yo estoy satisfecho de haber cumplido mis deberes para con el Gobierno y para lo que un hombre político tiene que defender.

De la defensa del general Berenguer ante el Consejo Supremo ha sido encargado el general señor García Benítez, de Estado Mayor.

El monumento a Pío X inaugurado

El Papa asiste a la ceremonia en San Pedro

(De nuestro servicio especial) ROMA, 28.—Esta mañana ha sido inaugurado solemnemente en la Basílica de San Pedro el monumento a Pío X.

El Papa bajó a la Basílica a las once y media, entrando por la capilla del Sacramento y colocándose en un pequeño trono instalado delante del monumento, que estaba todavía cubierto con una cortina.

El Cardenal Merry del Val, presidente de la Comisión cardenalicia iniciadora del monumento, pronunció un discurso, exponiendo las dificultades artísticas y económicas que han tenido que superarse, y haciendo resaltar el generoso apoyo que todos los católicos, incluso los ex combatientes y los niños, han prestado a la obra.

Acercó de la elección de boceto para el monumento, afirma que en el imponente estatua, obra del escultor Astorri, está expresada en síntesis la personalidad de Pío X: es decir, su amor paternal, la fortaleza apostólica y el espíritu de sacrificio que le distinguieron.

Ilustra el Cardenal los relieves laterales del monumento y la puerta de bronce cincelada en la que se representan los principales hechos del pontificado de Pío X: la lucha antimodernista, la obra encíclica en favor de los niños, la nueva Písnacota del Vaticano, la reforma del canto eclesástico, el Código de Derecho canónico y los socorros a los damnificados en los terremotos de Calabria.

Da las gracias a los autores del monumento en nombre de la Comisión organizadora, a la que alienta—dice—la esperanza de que, al llevar a cabo este monumento, satisficase al deseo universal de ver perpetuada dignamente la memoria del Pontífice que dejó de su santidad personal muestras tan luminosas y profundas.

«Vivió poco tiempo—dice al terminar—el afecto de sus hijos; pero lo suficiente para adquirir en la gloriosa serie de los sucesores de San Pedro un nombre inmortal.»

Terminado el discurso del Cardenal, Pío XI ordena que se descubra el monumento, entre la emoción de todos los presentes. Son admiradas, sobre todo, la expresión de la cara y la actitud de la persona, que parece ofrecerse en supremo holocausto.

El Pontífice se dirige a los invitados a la ceremonia y manifiesta que su deseo era, más que hablar, oír, ver, pensar y gozar. Agradece al Cardenal que le haya propuesto esta hora de paz, y muestra su admiración por el monumento y su gratitud para aquellos que lo construyeron, y añade: «El monumento habla de la obra grandiosa de Pío X en su conjunto y en sus detalles, recordando los hechos de aquel pontificado; expresa piadosa bondad, que podemos constatar en el gesto noble del Papa, del Santo que invoca piedad y perdón, y enseñará a pedir amor, a sacrificarse, a hacer bien y a perdonar.»

El Pontífice termina confiando la custodia del monumento de aquel que todos amamos y recordamos con dulzura al Capítulo Vaticano.

Después la Capilla Sistina canta un motete y los Cardenales acompañan hasta la capilla del Sacramento al Pontífice, que se retira a sus habitaciones particulares. Los Cardenales van después a besar el pie de la estatua de San Pedro y se detienen a orar ante la tumba de los apóstoles.

Tanto a su llegada a la Basílica como cuando se retiró a sus habitaciones, el Pontífice fué largamente aclamado por los asistentes a la ceremonia, que no serían menos de 6.000 personas.—Hafina.

La revolución, conjurada en Portugal

LISBOA, 28.—La Policía se ha incautado de gran cantidad de armas, escondidas en un hotel de los alrededores de esta ciudad. El ministro de la Guerra ha manifestado su opinión al creer que la revolución ha sido conjurada.

LA SITUACION DIPLOMATICA

La conciencia mundial que se está formando en torno al problema de las reparaciones ha recibido un refrendo de máxima importancia con la carta de Su Santidad al Cardenal Gasparri, que publicábamos en nuestro número de ayer.

Coincidiendo con la visita al Ruhr del delegado apostólico, monseñor Testa, y con el donativo de medio millón de liras, que el Papa ha enviado a dicha región, la carta del Sumo Pontífice es una suave exhortación a Francia para que cese en la actitud de violencia que ha mantenido hasta ahora.

Apartándose del terreno puramente espiritual, en que estaban concebidas las anteriores manifestaciones de Pío XI en sus cartas al Cardenal Gasparri y al Arzobispo de Génova, el nuevo documento constituye un acto político, cuya repercusión será grande por su autorizado origen.

Coincide Su Santidad con el plan de reparaciones propuesto por mister Hughes y con el pensamiento inglés al invocar un juicio imparcial acerca de los límites de solvencia del deudor. Es el proyecto del Comité de peritos, aceptado desde hace tiempo por Alemania, y rechazado terminantemente por Francia, que está sugestionada todavía por las cifras astronómicas del estado de pagos de Londres.

«La justicia, la caridad social, el interés de los mismos acreedores y de las naciones todas, cansadas de luchas y anhelantes de tranquilidad, parecen reclamar que no se coja del deudor aquello que no podría pagar sin agotar enteramente sus propios recursos, con daño irparable para él y para los mismos acreedores.»

Estas ecuménicas palabras del Papa despertarán en Francia una tempestad de comentarios. Los conocidos clichés del nacionalismo sobre los territorios devastados volverán a reproducirse, sin ol-

Importantes detenciones en Barcelona

Por orden de la autoridad militar fueron detenidos ayer de madrugada, y conducidos a Prisiones Militares, Pestaña, el administrador de «Solidaridad Obrera», el presidente del Comité de huelga de transportes y otros significados sindicalistas. La Policía se incautó en los locales de varios Sindicatos de hojas antimilitaristas, pistolas, puñales y explosivos

Contra el Ejército

El señor marqués de Estella, explicando las detenciones de hoy, ha dicho que se fragaba una verdadera conspiración contra la disciplina del Ejército. El juego anarquista había prendido ya: un soldado del regimiento de Jaén desertó con armas, desapareció el armamento de otros soldados y se advirtieron propagandas sediciosas realizadas en los cuarteles. Producidos los chispazos, se han decretado las detenciones y registros, y la autoridad militar ha denunciado la conspiración.

Muchos habíamos descubierto hace ya tiempo esa conspiración, no sólo contra la disciplina del Ejército, sino contra los principios fundamentales de la sociedad. El fermento revolucionario viene descomponiendo la argamasa social desde época no reciente. Ahora mismo circula con profusión, repartida incluso en automóviles, una hoja redactada por el Comité anarquista de Cataluña y de España. Nos vamos a permitir recoger unos renglones de dicha hoja.

«Hemos sembrado a los cuatro vientos la semilla de nuestro ideal regenerador y pacificador; el grano ha germinado aun en algunos yermos desolados y desérticos. Ha llegado el momento de obrar, porque las circunstancias así lo exigen, porque los hechos lo demandan. La agudización de la lucha ha llegado a su período álgido; hemos entrado de lleno en una fase que no nos era desconocida; es más: la esperábamos, tenía que producirse inesorablemente. Esto se derrumba rápidamente; estos momentos son tal vez decisivos para proclamar la revolución; hay que proclamarla; hagamos la revolución, que ruga impetuosa en las entrañas del pueblo; atacarlo todo, atravesar con todo demolir y renovar. El dilema que se plantea es: la reacción o la lucha, o el despotismo y la esclavitud o la libre emisión de nuestros derechos.»

«Adelante, compañeros, por la consecución plena de nuestro ideal libertario! ¡Anarquistas todos, a la revolución por la anarquía!»

«Reparemos bien en la afirmación primera: «que hemos sembrado los cuatro vientos; el grano ha germinado ya. Ellos lo dicen, los hechos de hoy también; los de mañana acabarán de confirmarlo.» Quien ante las consecuencias de premisas conocidas se sorprenda, se parecerá a aquel que deliberadamente se recogiera en tinieblas y, al abrir las ventanas en pleno medio día, se sorprendiera de ver la luz.»

BARCELONA, 28.—Obedeciendo órdenes de la autoridad militar esta madrugada realizó la Policía numerosas detenciones de miembros del sindicalismo. El motivo de éstas parece fundado en la recogida de hojas antimilitaristas dirigidas a los soldados excitándoles a la sedición.

En los centros oficiales se guardó acerca de este asunto una impenetrable reserva. Ni el Gobierno civil ni en la Jefatura de Policía quisieron facilitar noticia alguna a los reporteros que allí fueron en busca de confirmación a la anterior noticia, limitándose a decir que quizás esta noche dieran algunos detalles.

Por diferentes conductos particulares hemos podido recoger, sin embargo, algunos extremos de las detenciones de referencia. Son los siguientes:

En su domicilio de la calle de San Jerónimo número 18, fué detenido por varios agentes Angel Pestaña, al que se ocuparon dos pistolas automáticas con varios cargadores. Pestaña se había retirado de «Solidaridad Obrera» a las tres y media de la madrugada, y cuando los agentes acudieron a su domicilio para detenerlo, se encontraba en el lecho. En el mismo domicilio fueron detenidos Gonzalo Soler y Julio Jener ocupándose a cada uno también una pistola cargada.

En los centros oficiales se guardó acerca de este asunto una impenetrable reserva. Ni el Gobierno civil ni en la Jefatura de Policía quisieron facilitar noticia alguna a los reporteros que allí fueron en busca de confirmación a la anterior noticia, limitándose a decir que quizás esta noche dieran algunos detalles.

Por diferentes conductos particulares hemos podido recoger, sin embargo, algunos extremos de las detenciones de referencia. Son los siguientes:

En su domicilio de la calle de San Jerónimo número 18, fué detenido por varios agentes Angel Pestaña, al que se ocuparon dos pistolas automáticas con varios cargadores. Pestaña se había retirado de «Solidaridad Obrera» a las tres y media de la madrugada, y cuando los agentes acudieron a su domicilio para detenerlo, se encontraba en el lecho. En el mismo domicilio fueron detenidos Gonzalo Soler y Julio Jener ocupándose a cada uno también una pistola cargada.

En los centros oficiales se guardó acerca de este asunto una impenetrable reserva. Ni el Gobierno civil ni en la Jefatura de Policía quisieron facilitar noticia alguna a los reporteros que allí fueron en busca de confirmación a la anterior noticia, limitándose a decir que quizás esta noche dieran algunos detalles.

Por diferentes conductos particulares hemos podido recoger, sin embargo, algunos extremos de las detenciones de referencia. Son los siguientes:

En su domicilio de la calle de San Jerónimo número 18, fué detenido por varios agentes Angel Pestaña, al que se ocuparon dos pistolas automáticas con varios cargadores. Pestaña se había retirado de «Solidaridad Obrera» a las tres y media de la madrugada, y cuando los agentes acudieron a su domicilio para detenerlo, se encontraba en el lecho. En el mismo domicilio fueron detenidos Gonzalo Soler y Julio Jener ocupándose a cada uno también una pistola cargada.

En los centros oficiales se guardó acerca de este asunto una impenetrable reserva. Ni el Gobierno civil ni en la Jefatura de Policía quisieron facilitar noticia alguna a los reporteros que allí fueron en busca de confirmación a la anterior noticia, limitándose a decir que quizás esta noche dieran algunos detalles.

Por diferentes conductos particulares hemos podido recoger, sin embargo, algunos extremos de las detenciones de referencia. Son los siguientes:

LO DEL DIA

La voz del Papa

La voz augusta del Sumo Pontífice llama nuevamente al mundo a la paz. Tiene la carta del Papa al Cardenal Gasparri extraordinario valor político y diplomático, y bajo este aspecto halla adecuado comentario en otro lugar; pero es, ante todo, para nosotros un nuevo eco de la palabra misionera del Pontificado, en su secular obra de amor entre los hombres. «La paz de Cristo en el reino de Cristo»; tal fué el lema de la primera Encíclica pontificia, que se repite ahora en este otro documento, tan diferente en su forma exterior de aquel primero.

Aun mirada con ojos humanos, resulta extraordinaria e insustituible la labor civilizadora del Papado sobre la tierra. El mundo necesita un supremo rector moral, un guía para no perderse en su misteriosa peregrinación. El Papa es ese guía, que, desde un plano superior, desligado de intereses materiales, por encima de las diferencias de nacionalidad o de raza, marca la ruta salvadora. Si la Providencia divina no lo hubiese instituido, la humanidad intentaría instituirlo, a ser posible, antes de resignarse a perecer.

Por eso el actual llamamiento del Pontífice tiene tan alta significación y debe ser acogido con tan grande esperanza. A priori puede asegurarse que sólo está inspirado en un sentimiento profundo de justicia y caridad, para con los Estados que fueron combatientes, en primer término, y para con Europa y el mundo todo, después. Franceses y alemanes, americanos e ingleses se confunden en la filiación de un Padre común que les desea igualmente la prosperidad y la paz; si hay hacia los vencidos una especial solicitud, no es sino la natural providencia paterna que cuida más del más pobre y más necesitado de sus hijos.

Como católicos, todos los católicos de todos los países, debemos disponer nuestro espíritu y nuestro esfuerzo para la obra a que nos llama la voz del Vicario de Cristo; como hombres, todos, sin excepción, debemos escuchar el consejo del maestro supremo de la humanidad.

La concesión del suplicatorio

Ayer concedió el Senado por unanimidad el suplicatorio Berenguer, si bien a la picardía del conde de Romanones, haya que atribuir en parte ese resultado. Pudo parecer la rápida aprobación y la fulminante escapada de la presidencia atropello de los senadores—no más de dos, y las votaciones nominales han de ser solicitadas por siete como mínimo—, que deseaban que los nombres figuraran al lado de los votos; pero salva al conde de Romanones su intención y el hecho patente de que no perseguía, en modo alguno, escamotear la voluntad de la Cámara, que estaba bien manifiesta.

Ya tiene libre el paso el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Ya Berenguer se encuentra procesado. En sí mismo no deshonra a nadie el procesamiento. Pero mucho menos deshonraría a quien, como el general Berenguer, llega al Consejo Supremo reo de extraordinario prestigio y de

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Desde mi balcón en Nueva York', 'Para la liquidación de las responsabilidades', 'Fruta de Aragón', etc.

MADRID.—El Senado concede en votación ordinaria el suplicatorio contra el general Berenguer, originando ruidosas protestas de algunos senadores. En representación del conde de Romanones, el señor Sánchez de Toca pidió la concesión (página 1).—Otro debate sobre el problema catalán en el Congreso. Los señores Martínez Domingo y Plá y Daniel piden una solución armónica.—Interesante debate en el Senado.—Negociaciones para resolver la huelga de autobuses.—Hoy se reúnen representantes de los banqueros y del Sindicato de empleados de Banca para tratar de las peticiones presentadas por estos últimos (página 4).

PROVINCIAS.—En Barcelona, por orden del Juzgado militar, han sido detenidos Angel Pestaña y 17 sindicalistas más, acusados de excitar al Ejército a la sedición. Durante todo el día se distribuyeron profusamente hojas anarquistas excitando a la revolución (página 1).—En Valencia bajan el pan, la carne y los huevos.—El Ayuntamiento de Sevilla construirá 90 casas baratas (página 2).

EXTRANJERO.—Alemania contestará a la carta del Papa sobre reparaciones. Una nota aclaratoria de el Observatorio Romano.—Harding prepara un proyecto de Tratado aéreo internacional (página 3).

EL TIEMPO.—Pronósticos del Observatorio.—Vientos flojes de dirección variable y buen tiempo. Calor en toda España.

Madrid.—Temperatura: máxima, 29.2 grados; mínima, 15.4. (Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

AVIACION!

Francia aumenta su presupuesto en 50 millones.

PARIS, 28.—La Cámara francesa ha aprobado, por 490 votos contra 69, un aumento de 50 millones en la partida del presupuesto de Guerra, destinada a la aviación.

AL PAÑO, AL PAÑO



—En Barcelona, en Sabadell, en Manresa, se celebra el nombramiento del nuevo gobernador. —¿Por qué? —Porque va «por tela».

la viva simpatía de los elementos que más pueden importarle; los que poseen más datos para juzgar sus campañas, los de mayor autoridad, los que más pruebas han dado de patriotismo. Atán los senadores que han abogado por la concesión del suplicatorio, y con ellos nosotros, han expuesto su opinión favorable a la inocencia del general Berenguer. Ayer mismo impresionó el general Marina hondamente a la Cámara por la autoridad del preopinante y por la sinceridad de sus palabras. Dijo en síntesis el ilustre militar que rendía un tributo de afecto y admiración al noble soldado que con su serenidad y su influencia moral sobre el Ejército salvó a Melilla, y por lo que atañe al cargo de no haber socorrido a Monte Arruit, el general Marina sumó su opinión a la de los cinco generales que firmaron el acta sobre la imposibilidad del socorro por la deficiencia combativa del Ejército. «He ahí una responsabilidad», afirmó, y luego, dirigiéndose al Gobierno le rogó que cuide de preparar al Ejército para la guerra. El voto del general Marina es un voto de calidad a favor del general Berenguer. Pero honra sobre todo al general Berenguer la digna actitud en que se ha colocado, y que ayer notificó a los senadores, en el momento en que el suplicatorio iba a ser votado, el señor Sánchez de Toca. El general Berenguer pedía al Senado, por conducto del ex presidente de la Cámara, que, como especial favor, y por razones de Estado, fuese concedido el suplicatorio por unanimidad y en votación ordinaria. No es preciso ponderar la importancia política de la concesión del suplicatorio, en relación con las responsabilidades civiles. Es de presumir que tendrán el máximo interés los próximos debates del Congreso.

Discusiones deplorables

Sería mejor que no se mentara en las Cortes el problema de Cataluña; porque hacerlo como lo hacen nuestros parlamentarios es, no sólo perder el tiempo, sino aumentar las confusiones, sembrar discordias y atizar odios entre los separatistas de Madrid y de Barcelona. Salvo rarísimas excepciones, las falta a nuestros políticos para tratar este problema comprensión, desapasionamiento, prudencia; y así son posibles escenas como la de ayer en el Congreso. El discurso del señor Maciá fue verdaderamente deplorable, aunque no pueda extrañarnos su actitud. Estos cabezallas extremistas lo sacrifican todo a la vanidad de sobresalir en su pequeña plataforma; y dan la sensación de que les importa tan poco Cataluña como España, con tal de que se logre su propósito deliberado de promover complicaciones. Pero hay que reconocer que estas maniobras fracasaron frente a políticos sensatos. Durante la sesión un Vicensí, que se enreda a interrupciones injuriosas, además de inoportunas, con un orador de la calidad de Maciá, no podemos extrañarnos de que cada jornada parlamentaria sea un nuevo obstáculo para la solución de concordia que quiere la inmensa mayoría de los españoles. El Gobierno debe evitar a toda costa que un problema tan grave siga discutiéndose en esa forma irregular y estéril, mientras no se abran los cauces que puedan conducir a resolverlo jurídicamente. Por eso, repetimos: si discursos como el de Maciá no tienen disculpa, tampoco la tienen intervenciones como la de Vicensí, agravadas por la autoridad de su cargo.

La emigración

Lamentábase con gran razón en el Senado don Alfonso Sala del centralismo burocrático que ha invadido los servicios de información para los emigrantes, con gran perjuicio de éstos y evidente transgresión de las disposiciones vigentes. Según el artículo 30 de la ley que rige en la materia, los fondos de la Caja Central, administrados por el Consejo Superior de Emigración, están destinados a cubrir todos los gastos de los diferentes organismos que de él dependen. A pesar de ello, se da la anomalía de que la Caja Central tiene a su disposición 1.260.000 pesetas, mientras que las Juntas locales, que están en íntimo contacto con los emigrantes y tienen que atender a sus necesidades, no pueden disponer de un solo céntimo. La Junta local de Barcelona, que envía a la Caja Central 125.000 pesetas anuales, solicitó recientemente que se le autorizara para percibir el 25 por 100 de esta suma, que procede de las cuotas que los emigrantes y repatriados han de pagar a la Junta local, pero no fué atendida tan razonable demanda. Reconocemos el hecho como ejemplo elocuente del criterio absurdo que preside el funcionamiento de nuestra administración. Cuando en todos los pueblos se abre paso la tendencia descentralizadora, que pugna por sustituir a la actividad del Poder central multitud de funciones que no le incumben y que lo agotan, nuestros burocratas condenan a muerte por atrofia a todos los organismos que desempeñan en la periferia los servicios a que desde el centro es imposible atender. La descentralización administrativa y funcional gana sin cesar terreno. De la mesa de trabajo del investigador o del erudito ha pasado ya en muchos países a las colecciones legislativas, y lo que es más importante, a la práctica de la administración. Esperamos que, más tarde o más temprano, la poderosa corriente romperá el dique que levantó en nuestra Patria el centralismo liberal. Mas antes que propagar reformas legislativas es preciso lograr el respeto a las disposiciones vigentes. Porque si las leyes administrativas son defectuosas, las corruptelas de los administradores agravan el mal considerablemente.

Un saludo a los niños de todo el mundo

Por telegrafía sin hilos recibimos de Lealfield el siguiente comunicado: «Leal, esto, que es importante y necesario: Los niños y niñas del principado de Gales y de Monmouthshire, hoy día 28 de junio de 1932, cuarto aniversario de la firma de la Convención de las Naciones, felicitan y dan un saludo a los niños y niñas de todos los países nacidos en el mundo y les invitamos a dar con nosotros tres vivas a la Sociedad de las Naciones, amiga de todas las madres, protectora de todos los hogares y ángel guardián de la juventud del Universo.»

Hacia un Tratado aéreo internacional

Un proyecto del presidente Harding LONDRES, 26.—Un telegrama de Washington anuncia que en la próxima reunión del Senado americano el presidente Harding someterá a la Alta Asamblea un proyecto de Tratado aéreo con la Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón, con la redacción de un reglamento común referente a las instalaciones de telegrafía sin hilos a bordo de los aparatos aéreos. El Tratado prevé además cierto número de restricciones, especialmente en lo que se relaciona con los bombardeos nocturnos de ciudades abiertas. En los círculos británicos ha despertado la noticia gran interés pero se duda mucho de que la iniciativa del presidente Harding sea aceptada por las potencias interesadas. LOS YANQUIS NO AUMENTAN SU AVIACION NUEVA YORK, 26.—En el departamento de Guerra de Washington ha declarado que los Estados Unidos no piensan en aumentar en gran escala sus fuerzas aéreas. Añade que en los actuales momentos la prudencia obliga a no intentar igualar las fuerzas aéreas de ninguna potencia.

Los barcos que lleven licores serán confiscados

Una nota yanqui a los Gobiernos extranjeros EILVESE, 26.—Noticias de Washington hablan de un próximo recrudescimiento de la guerra contra las bebidas alcohólicas. Según una nueva disposición, queda prohibido herméticamente a los barcos llevar abidas alcohólicas. En las aguas territoriales americanas. Las contravenciones serán castigadas con la confiscación de lbarco y la detención del capitán. Los Gobiernos extranjeros recibirán una notificación en toda regla de esta disposición.

Varios pistoleros asaltan una timba

Se llevaron 7.000 pesetas BARCELONA, 26.—En el café Peña, de la barriada de Sans, penetró un grupo de individuos, que, pistola en mano, sorprendieron a varios jugadores que se hallaban alrededor del tapete verde, y se llevaron 7.000 pesetas que había sobre la mesa.

El delegado de Abd-el-Krim marcha a Tetuán

(COMUNICADO DE ANOCHER) El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Zona oriental sin novedad. En la occidental, en un reconocimiento efectuado por escuadrilla Tetuán, atarido voluntarios en Uad-Lau un aparato, que resultó averiado, resultando herido leve capitán Artillería don Cipriano Grande, observador, y también leve, piloto, suboficial don Jesús Losada. Otro aparato cayó en proximidades posición Tasa, resultando destruido y personal ileso. Marcha completada el inspector de Sanidad MELILLA, 26.—Ha marchado a Málaga, de donde regresará en breve para visitar Ceuta, Tetuán y Larache, el inspector de Sanidad, señor Pérez Minguez. Antes de embarcar reunió a los jefes y oficiales de Sanidad, manifestándoles que había venido a Melilla mal dispuesto, por las denuncias formuladas en el Senado; pero se había convenido plenamente de la bondad de los servicios. Las negociaciones con Abd-el-Krim MELILLA, 26.—A las cinco de la tarde marchó en hidroplano a Río Martín, con el mozo que vino diez pasados diciéndose enviado de Abd-el-Krim y llamado Hach Amari. Este indígena ha conferenciado estos días con el general Martínez Anido, y se dice que es portador de un pliego reformado con 40 capítulos relativos a las negociaciones que se llevan a cabo con Abd-el-Krim. Moros muertos el día 5 MELILLA, 26.—En el combate sostenido el día 5 del corriente, a más de caer herido al moro Amogor, resultaron muertos Amor Haddu, primo de Abd-el-Krim, y jefe de la harka, y un hermano de Amogor. Relieve de guarniciones MELILLA, 26.—Sin ninguna dificultad se han efectuado los convoyes de Tizi-Asas, siendo relevadas las tropas que guarnecían aquellas posiciones y las del sector de Beni Saïd.

Alemania contestará al Papa

Una nota aclaratoria de «L'Observateur» BERLIN, 26.—El canciller ha pronunciado un discurso en la Dieta rhenana, en el cual se ha mostrado plenamente de acuerdo con la voluntad de resistencia de las poblaciones del Ruhr. El canciller, refiriéndose al llamamiento del Papa, dijo que el Gobierno alemán le responderá, pues toda su política tiende a la justicia y a una solución equitativa del problema de las reparaciones. Fué calurosamente aplaudido. UNA NOTA ACLARATORIA ROMA, 26.—El Cardenal Gasparri ha declarado al representante de la Agencia Havas en Roma que esta noche el periódico «Observatore Romano» publicará una nota precisando el sentido de la carta que Su Santidad envió al Cardenal sobre la actual situación de Europa. Esa nota tendrá por objeto evitar toda interpretación molesta, diciendo que conviene esperar que en las próximas conversaciones diplomáticas—conversaciones en las cuales la Santa Sede no quiere intervenir—las potencias lograrán fijar el monto de la deuda alemana. La Santa Sede—agregó el Cardenal—reconoce perfectamente el derecho de los acreedores a tomar garantías. La carta pontificia está basada en la hipótesis de un deudor de buena voluntad, pues de otro modo el sentido y alcance de la carta sería completamente modificado. El deudor debe reconocer que es obligación suya reparar, dentro de lo posible, los daños causados por él al país y a sus habitantes. Los acreedores, y especialmente Francia y Bélgica, tienen perfectamente derecho a exigir que sean reparados los perjuicios y daños que han sufrido, si bien sin exigir más de lo que Alemania pueda dar. De hecho—añade el Cardenal Gasparri—, no hay tal exigencia por parte de los acreedores, pues cuanto éstos niegan la sinceridad del Reich será porque estiman que la cuantía de las reparaciones que actualmente piden, no rebasa en modo alguno la capacidad de pago de Alemania.

La Cámara estudiará la crisis vinícola

Continúa la campaña contra la denuncia del Tratado francoespañol PARIS, 26.—La Comisión de Aduanas de la Cámara de los diputados ha decidido abrir una investigación sobre las causas de la crisis vinícola y sugerir al Gobierno la idea de proceder a negociaciones con espíritu de defensa, pero de amplia conciliación. PARIS, 26.—«La Journée Industrielle» hablando de la posibilidad de que sea denunciado el Tratado de comercio franco-español, escribe: «No hay que olvidar que la proximidad de la reunión de peritos en Londres, encargado de preparar la redacción del estatuto de Tanager, ha enervado algo la opinión española y la ha hecho—sin causa, pero nada se puede contra los hechos—desconfiar de nosotros, por no decir algo más. La discusión anunciada, conmensaria, por lo tanto, en el momento más inoportuno. Es muy probable que la petición de aumento del contingente causaría los más desastrosos efectos en las relaciones francoespañolas en el momento en que habían tomado un desarrollo que permitían esperar los mejores resultados y entorpecería profundamente, con toda seguridad, en un momento particularmente difícil, las relaciones políticas entre ambos países. Se hace notar además que los acuerdos comerciales deben someterse a las cláusulas o mala cohesión, sería necesario inaugurar la práctica de acuerdos de estación y renunciar a tener una política económica. «La Presse», hablando del mismo asunto, dice: «Se va a gravar con nuevos derechos la entrada de los vinos españoles; pero ¿en que los vinos del Roussillon van a ser beneficiados por ello? Evidentemente, no. Por otra parte, ¿no tendrán necesidad nuestros vinos del Midi, que, en general, están poco cargados de alcohol y de color, de ser mezclados con los vinos españoles de la Rioja? No hay que afirmar que los intereses vitícolas de Francia exigen que se aumenten las tarifas de Aduanas para la entrada de los vinos españoles. La cuestión va a ser tratada por el Consejo de ministros, el cual examinará atentamente las quejas de nuestros industriales. PARIS, 26.—El Consejo de administración de la Federación de Sindicatos de la comarca de Francia, en vista del perjuicio que la ruptura de las relaciones normales con Portugal ocasiona ya a sus adheridos, ha encargado a su presidente que tome las medidas apropiadas a las circunstancias para evitar la denuncia del Tratado de 8 de julio de 1922, concertado entre los Gobiernos francés y español.

Exitó del doctor Lozano en Munich

(SERVICIO TELEFÓNICO) ZARAGOZA, 26.—Ha recibido un telegrama de Munich, en cuya Universidad ha dado una conferencia el doctor Lozano, dando cuenta de haber sido investido dicho señor con el título máximo que puede conceder aquella Universidad. Encucharon la conferencia el Claustro universitario y distinguidas personalidades. ZARAGOZA, 26.—Ha fallecido en esta capital la virtuosa dama doña Pilar Piniés, hermana del barón de la Linda, que fué presidenta de la Acción Católica de la Mujer y trabajó con gran entusiasmo en la cuestión social.

Un diputado gravemente herido en Nápoles

(De nuestro servicio especial) ROMA, 24.—El diputado Pietravalle, vicepresidente de la Cámara, ha sido gravemente herido en Nápoles a puñaladas, por un desconocido que se le acercó para pedirle una limosna.—Dafina. (De las Agencias) NAPLES, 24.—El diputado Pietravalle ha sido objeto de un atentado. Un desconocido le ha asestado una puñalada, que le ha herido de gravedad. Pietravalle pertenece al partido fascista, y ha sido vicepresidente de la Obra nacional de inválidos de guerra. Se cree que el autor de la agresión es un obrero sin trabajo, que le había solicitado repetidas veces un empleo, sin conseguirlo.

Hoy comienza la discusión sobre Tánger

LONDRES, 26.—La Agencia Reuter publica la siguiente información: «Mañana, a las once, y en el ministerio de Negocios Extranjeros se reunirán por primera vez los representantes de España, Francia y Gran Bretaña, encargados de estudiar la cuestión de Tánger. No tendrán las reuniones que celebren el carácter de conferencia propiamente dicha, pues se limita al cometido de esos representantes a tratar, mediante un profundo estudio del asunto de encontrar una base que permita ser reunidos luego con alguna probabilidad de éxito favorable una conferencia hispanofrancoinglesa. Ante las marcadas divergencias que se cree separan a las partes interesadas, no hay nadie que se sienta lo suficientemente optimista para hacer pronósticos sobre el resultado de las reuniones que han de ampezar mañana.

Malestar en Bilbao Desde mi balcón en Nueva York

Impresiones pesimistas de la cuestión social CRISIS EN LABOLSA

BILBAO, 26. La vida industrial de Bilbao se ve perturbada de nuevo con los movimientos huelguísticos que acaban de declararse de una manera franca en la zona minera y en una de las factorías industriales de más importancia en «La Vizcaya». Desde hace algún tiempo los obreros que trabajan en los hornos de cok de la citada fábrica se manifestaron en huelga de brazos caídos. Los motivos verdaderos no han llegado a hacerse públicos, aunque se sospecha hayan nacido en el mismo sindicalismo en cuyo partido militan la casi totalidad de los huelguistas. Lo cierto es que, enterada la Dirección de «La Vizcaya» de esa actitud pasiva de sus obreros, les continuó a que cesaran en ella, ya que, de lo contrario, el cierre total de la fábrica sería inminente. Esta aviso se comunicó a los obreros por medio de la tablilla de anuncios de la fábrica. Los obreros no vieron con agrado la advertencia y acordaron declarar la huelga en señal de protesta, sumándose a ella unos 170. Pero como el departamento paralizado es el que suministra carbón a los hornos altos, se ordenó al personal de locomotoras que condujeran la cantidad necesaria para cubrir la falta, en lugar de la que de crédito venía sirviendo. A esto se negaron los huelguistas. Sobrevinieron entonces la suspensión del trabajo en el citado departamento, agravando la situación por aumentar el número de huelguistas hasta más de 400. Como la solución no se ve por ninguna parte, el paro ha de irse extendiendo a los demás departamentos de «La Vizcaya», en los que la falta de material se hace cada vez más patente. Con respecto a la huelga de los mineros, según las últimas noticias, parece ha de estallar en fecha muy próxima, para lo cual han logrado formar un frente único en vista de la negativa de los patronos a acceder a sus peticiones. El malestar reina, pues, en Bilbao, y si se deja sentir más que en ninguna otra parte en los negocios. La Bolsa de esta plaza atraviesa por un agudo período de crisis. Los capitalistas se retraen a invertir sus fondos disponibles en valores que continuamente están amenazados por la presión de la masa obrera. Y si a este malestar se añade el descaimto que en toda la nación produce la marcha de la nave del Estado, es muy comprensible que en el ánimo de todos subsista implacable la incertidumbre y hasta se llegue a temer seriamente en el porvenir. El conflicto planteado por los empleados de Banca, cuya sindicación parece extenderse rápidamente, ha venido a aumentar el mal sabor de boca. Ingreso en el sindicalismo BILBAO, 26.—El Sindicato de metalúrgicos ha celebrado hoy una reunión. El compañero Martín dió cuenta detallada de las gestiones realizadas por el Comité del Sindicato único relativos al ingreso en la Confederación General del Trabajo, acordándose el ingreso de todos a partir del 1 de julio próximo. Un orador propuso que se concediera una amnistía general para todos los que se hallan al descubierto en el pago de las cuotas, proposición que fué desechada. Después se ocuparon los reunidos del desdicho que debía darse a los fondos sociales, decidiéndose donarlos al Comité pro presos. Fué designada una Comisión, que se encargará del examen de las cuentas.

Bajan el pan, la carne y los huevos en Valencia

VALENCIA, 26.—Se ha reunido la Junta de Abastos para continuar sus trabajos de fijación de tasas. Acordó rebajar en 40 céntimos el kilo de carne de ganado lanar y en 20 la del vacuno. El kilo de pan, que se vende a 70 céntimos, ha sido fijado en 60. La docena de huevos corrientes se venderá a 2,25 pesetas, y la de huevos morunos a 1,90 pesetas. LA VERBENA DE SAN PEDRO VALENCIA, 26.—En todos los campos de deportes, plaza de toros, parque de Victoria Eugenia, viveros municipales y en la plaza de las Arenas se está celebrando con más animación que años anteriores la verbena de San Pedro.

Suiza defiende la enseñanza religiosa

La Prensa suiza ha dado recientemente cuenta de las dimensiones habidas en Basilea acerca de la escuela confesional. El cañón de Basilea, ciudad, está gobernado por socialistas desde 1921. Una de las reformas que han quedado incompletas ha sido la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. El plebiscito popular ha rechazado el proyecto. Los socialistas en vista de esto, han querido que la enseñanza religiosa se diera durante las horas de recreo, o en la tarde del miércoles, que en los países germánicos es día de vacaciones. Lo que se buscaba, como se advierte, es que los niños obraban antiguamente a la enseñanza religiosa. Mas los padres de familia han reclamado un nuevo plebiscito, con los extremos siguientes: 1. Que la subsistencia de la enseñanza religiosa sea consagrada en la ley como uno de los medios de educación más necesarios. 2. Que por disposiciones legislativas se determine que se destinen a la enseñanza religiosa, por lo menos, dos horas semanales. 3. Que esas horas no sean de la tarde, en las que el cerebro de los niños está cansado, ni de las dedicadas a deportes, pues ello daría a esta enseñanza el carácter de castigo, sino que la enseñanza religiosa debe ser considerada por la ley como parte integrante del programa de estudios. 4. Que la ejecución de estas disposiciones no se deje a merced de las circunstancias ni al arbitrio de las autoridades locales, sino que sea impuesta por la ley. 5. Que la enseñanza religiosa sea protegida legalmente, como el bien supremo de la humanidad. Socialistas y comunistas combatieron con pasión el texto plebiscitario; sin embargo, el pueblo ha respondido así a todas las preguntas por 11.494 votos contra 6.295.

Atentado en San Sebastián

Una bomba en el domicilio de la Patronal SAN SEBASTIAN, 26.—Cuando esta noche, a las nueve y media, subían a su casa María y Angela, hijas del conserje de la Patronal, establecida en el piso principal de la casa número 4 de la calle de Bahad, observaron que a la puerta de dicha entidad había un objeto que despedía una pequeña columna de humo, por lo cual gritaron alarmadas. Enseguida se oyó un estampido de la Patronal, que dio una patada al objeto que ardía, lanzándolo por la escalera. Al caer, estalló estruendosamente, abriendo un boquete de regulares dimensiones en el suelo. Poco después llegó la Policía, recogiendo los restos de la caja, que estaba envuelta en varias hojas del periódico «Redención», de Alcoy, y sujeta con alambres. La Policía averiguó posteriormente que el petardo había sido depositado por un joven de unos diez y siete años, que vestía traje claro, y que se había pasado por la Avenida de la Libertad.

Huelga resuelta en Ferrol

FERROL, 26.—Se ha solucionado la huelga de obreros astilleros que reanudaron hoy el trabajo. Se gestiona ahora la solución del paro de obreros de la construcción, que tanto preocupa al vecindario.

Dos sindicalistas detenidos en Gijón

GIJÓN, 27.—Con motivo del asesinato del socialista Meana, la Benemérita ha detenido a dos sindicalistas, que han quedado incommunicados, por incurrir en contradicciones acerca de la hora en que se retiraron la noche del crimen. El Juzgado cree que las diligencias de la Benemérita obtendrán pleno éxito.

Malestar en Bilbao Desde mi balcón en Nueva York

Impresiones pesimistas de la cuestión social CRISIS EN LABOLSA

BILBAO, 26. La vida industrial de Bilbao se ve perturbada de nuevo con los movimientos huelguísticos que acaban de declararse de una manera franca en la zona minera y en una de las factorías industriales de más importancia en «La Vizcaya». Desde hace algún tiempo los obreros que trabajan en los hornos de cok de la citada fábrica se manifestaron en huelga de brazos caídos. Los motivos verdaderos no han llegado a hacerse públicos, aunque se sospecha hayan nacido en el mismo sindicalismo en cuyo partido militan la casi totalidad de los huelguistas. Lo cierto es que, enterada la Dirección de «La Vizcaya» de esa actitud pasiva de sus obreros, les continuó a que cesaran en ella, ya que, de lo contrario, el cierre total de la fábrica sería inminente. Esta aviso se comunicó a los obreros por medio de la tablilla de anuncios de la fábrica. Los obreros no vieron con agrado la advertencia y acordaron declarar la huelga en señal de protesta, sumándose a ella unos 170. Pero como el departamento paralizado es el que suministra carbón a los hornos altos, se ordenó al personal de locomotoras que condujeran la cantidad necesaria para cubrir la falta, en lugar de la que de crédito venía sirviendo. A esto se negaron los huelguistas. Sobrevinieron entonces la suspensión del trabajo en el citado departamento, agravando la situación por aumentar el número de huelguistas hasta más de 400. Como la solución no se ve por ninguna parte, el paro ha de irse extendiendo a los demás departamentos de «La Vizcaya», en los que la falta de material se hace cada vez más patente. Con respecto a la huelga de los mineros, según las últimas noticias, parece ha de estallar en fecha muy próxima, para lo cual han logrado formar un frente único en vista de la negativa de los patronos a acceder a sus peticiones. El malestar reina, pues, en Bilbao, y si se deja sentir más que en ninguna otra parte en los negocios. La Bolsa de esta plaza atraviesa por un agudo período de crisis. Los capitalistas se retraen a invertir sus fondos disponibles en valores que continuamente están amenazados por la presión de la masa obrera. Y si a este malestar se añade el descaimto que en toda la nación produce la marcha de la nave del Estado, es muy comprensible que en el ánimo de todos subsista implacable la incertidumbre y hasta se llegue a temer seriamente en el porvenir. El conflicto planteado por los empleados de Banca, cuya sindicación parece extenderse rápidamente, ha venido a aumentar el mal sabor de boca. Ingreso en el sindicalismo BILBAO, 26.—El Sindicato de metalúrgicos ha celebrado hoy una reunión. El compañero Martín dió cuenta detallada de las gestiones realizadas por el Comité del Sindicato único relativos al ingreso en la Confederación General del Trabajo, acordándose el ingreso de todos a partir del 1 de julio próximo. Un orador propuso que se concediera una amnistía general para todos los que se hallan al descubierto en el pago de las cuotas, proposición que fué desechada. Después se ocuparon los reunidos del desdicho que debía darse a los fondos sociales, decidiéndose donarlos al Comité pro presos. Fué designada una Comisión, que se encargará del examen de las cuentas.

Bajan el pan, la carne y los huevos en Valencia

VALENCIA, 26.—Se ha reunido la Junta de Abastos para continuar sus trabajos de fijación de tasas. Acordó rebajar en 40 céntimos el kilo de carne de ganado lanar y en 20 la del vacuno. El kilo de pan, que se vende a 70 céntimos, ha sido fijado en 60. La docena de huevos corrientes se venderá a 2,25 pesetas, y la de huevos morunos a 1,90 pesetas. LA VERBENA DE SAN PEDRO VALENCIA, 26.—En todos los campos de deportes, plaza de toros, parque de Victoria Eugenia, viveros municipales y en la plaza de las Arenas se está celebrando con más animación que años anteriores la verbena de San Pedro.

Suiza defiende la enseñanza religiosa

La Prensa suiza ha dado recientemente cuenta de las dimensiones habidas en Basilea acerca de la escuela confesional. El cañón de Basilea, ciudad, está gobernado por socialistas desde 1921. Una de las reformas que han quedado incompletas ha sido la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. El plebiscito popular ha rechazado el proyecto. Los socialistas en vista de esto, han querido que la enseñanza religiosa se diera durante las horas de recreo, o en la tarde del miércoles, que en los países germánicos es día de vacaciones. Lo que se buscaba, como se advierte, es que los niños obraban antiguamente a la enseñanza religiosa. Mas los padres de familia han reclamado un nuevo plebiscito, con los extremos siguientes: 1. Que la subsistencia de la enseñanza religiosa sea consagrada en la ley como uno de los medios de educación más necesarios. 2. Que por disposiciones legislativas se determine que se destinen a la enseñanza religiosa, por lo menos, dos horas semanales. 3. Que esas horas no sean de la tarde, en las que el cerebro de los niños está cansado, ni de las dedicadas a deportes, pues ello daría a esta enseñanza el carácter de castigo, sino que la enseñanza religiosa debe ser considerada por la ley como parte integrante del programa de estudios. 4. Que la ejecución de estas disposiciones no se deje a merced de las circunstancias ni al arbitrio de las autoridades locales, sino que sea impuesta por la ley. 5. Que la enseñanza religiosa sea protegida legalmente, como el bien supremo de la humanidad. Socialistas y comunistas combatieron con pasión el texto plebiscitario; sin embargo, el pueblo ha respondido así a todas las preguntas por 11.494 votos contra 6.295.

Atentado en San Sebastián

Una bomba en el domicilio de la Patronal SAN SEBASTIAN, 26.—Cuando esta noche, a las nueve y media, subían a su casa María y Angela, hijas del conserje de la Patronal, establecida en el piso principal de la casa número 4 de la calle de Bahad, observaron que a la puerta de dicha entidad había un objeto que despedía una pequeña columna de humo, por lo cual gritaron alarmadas. Enseguida se oyó un estampido de la Patronal, que dio una patada al objeto que ardía, lanzándolo por la escalera. Al caer, estalló estruendosamente, abriendo un boquete de regulares dimensiones en el suelo. Poco después llegó la Policía, recogiendo los restos de la caja, que estaba envuelta en varias hojas del periódico «Redención», de Alcoy, y sujeta con alambres. La Policía averiguó posteriormente que el petardo había sido depositado por un joven de unos diez y siete años, que vestía traje claro, y que se había pasado por la Avenida de la Libertad.

Huelga resuelta en Ferrol

FERROL, 26.—Se ha solucionado la huelga de obreros astilleros que reanudaron hoy el trabajo. Se gestiona ahora la solución del paro de obreros de la construcción, que tanto preocupa al vecindario.

Dos sindicalistas detenidos en Gijón

GIJÓN, 27.—Con motivo del asesinato del socialista Meana, la Benemérita ha detenido a dos sindicalistas, que han quedado incommunicados, por incurrir en contradicciones acerca de la hora en que se retiraron la noche del crimen. El Juzgado cree que las diligencias de la Benemérita obtendrán pleno éxito.

Los peregrinos de la Ciencia

(Crónicas de nuestro enviado especial)

SALAMANCA, 28.

En este Congreso de Ciencias se da la particularidad de que las dos exposiciones que nos traen a la mente los adelantos científicos de nuestros tiempos, están instaladas en dos casas de religión: una, el famoso convento de los padres Dominicos, donde la tradición coloca las discusiones de Colón con los sabios de entonces; y otra en el Colegio de Calatrava, dirigido por los padres Agustinos. También hay otra particularidad digna de notarse, y es que todo, aparatos e instalaciones, pertenecen en ambos grupos al Ejército, a la Marina y a Telégrafos. Las excepciones confirman nuestra observación.

Mientras los congresistas discuten temas científicos, literarios, sociales, filosóficos y otros semejantes, de profundo interés, nosotros nos vamos a ver las exposiciones que forman parte del Congreso. Las galeas del antiguo Colegio de la preclara Orden militar, único de su clase, en Salamanca, están atestadas de visitantes; no se puede dar un paso. El público es de lo más heterogéneo: jefes del Ejército y criadas, señores y rústicos del campo, estudiantes de la Universidad y pastorcillos con su cayado.

Se ve que los aparatos, objetos y diseños se han traído para dar la impresión de un Congreso científico, no para la demostración de los adelantos de la ciencia patria. Después de los instrumentos inventados por Torres Quevedo, lo que más llama la atención es la estupenda colección de mariposas del padre Ambrosio Fernández, la mejor de España y tal vez de Europa.

Hace un calor sofocante, pero todos lo dan por bien empleado. El pueblo mira todo aquello con profunda curiosidad. No es frecuente este estado de espíritu en nuestra raza. Precisamente nuestra escasa producción científica se explica por la impotencia de nuestro apetito intelectual. Nuestro espíritu no siente, en general, ese estímulo de otros pueblos ante los secretos y enigmas de la Naturaleza; nos falta esa curiosidad, que es la condición precisa del saber; nos falta la admiración y el ansia de comprender, que nos saque de la indolencia para lanzarnos a la investigación.

Por mucho que procuremos atenuarlo, es un hecho que los filósofos e investigadores de nuestra raza han infundido poco en la marcha del pensamiento humano. El valor personal, la audacia temeraria que hemos derrochado en empresas heroicas, no nos han redimido de la cobardía intelectual ante los océanos, tenebrosos también, de la Filosofía y de la Ciencia, pero poblados de continentes y de islas maravillosas.

Las mujeres del campo, con los infantiles colgajos de sus pechos fúidos y sucios; los mozos de la besana, que apenas detraen los carteles de los aparatos; los charros de ajustado cinturón de cuero, que sonríen, sospechando burlas en las explicaciones de los telegrafistas, que les dicen que aquel chisme envía a mil leguas de distancia mil letras por minuto, forman la capa subconsciente de la raza que no acaba de reaccionar ante las maravillas semivividas de la Naturaleza. Por eso, al verlos allí con un reimpago mortecino de curiosidad en los ojos, pensamos si algún día se transmitirán a ellos esa inquietud espiritual con que se inicia la vida de los verdaderos sabios.

En uno de los salones vemos y admiramos la historia telegráfica, desde el primer modelo de telegrafía óptica, hasta el Siemens rápido y el telepígrafo Morkum (modelo 1923), poniendo así al alcance de todos las aptitudes y adelantos que repetidas veces demostró este digno Cuerpo. Fruto del ingenio y trabajo del señor Villanova, ingeniero de Telecomunicación, es el dispositivo para la unión entre centrales de redes urbanas, admirablemente ideado.

La historia del número pi, letra griega, que como es sabido representa las veces que una circunferencia cualquiera contiene a su diámetro, llena casi todo un lienzo de pared. Un sabio agustino ha tenido la paciencia de estudiar las vicisitudes de ese número misterioso, desde las remotas edades en que los indios del Ganges adivinaron por vez primera el sentido matemático de su relación incommensurable. Inteligencias privilegiadas de todas las razas han sido tentadas por ese signo. Allí están los nombres y los resultados de sus especulaciones. De los nuestros no hay ninguno, a no ser algún árabe peninsular por acaso. La interrogación misteriosa no ha sido sentida por la curiosidad ibérica. Sin embargo, ha sido un religioso el que ha investigado la accidentalidad del famoso símbolo.

Para ser la primera vez que las ciencias eclesiásticas figuran en un Congreso de este género, nuestros sacerdotes, que tan lucido papel representan aquí en las ciencias profanas, se han dado cuenta de que es preciso resucitar la tradición nacional del Siglo de Oro. En una de estas sesiones, un doctor benedictino nos recuerda que en ese siglo los comentaristas españoles de las Sagradas Escrituras, son los primeros del mundo católico. Desde entonces se alarzó de tal manera el espíritu de nuestro clero, que ni uno sólo digno de mención apareció en dos siglos y medio.

Los portugueses nos han hecho observar que tampoco éramos solos en la Península. Ellos han colaborado con nosotros. Al lado de los salmantinenses brillaban en la cultura eclesiástica los coimbrenses. Para nuestro consuelo, nos decía, en erudita disertación, el abad de Silos, que nuestra liturgia y nuestro canto eclesiástico han tenido una influencia enorme en la Iglesia católica, como lo demostró cumplidamente. Y cuando la Comisión bíblica redactó el texto definitivo de la *Vulgata*, que ha de confrontarse bien con nuestros ejemplares visigóticos del siglo cuarto, todavía habrá de modificarse la versión de San Jerónimo con un Palimpsesto escriturario anterior a dicho Santo, que existe en León. Si es así, España habrá dado a la Iglesia la lección más autorizada de la revelación divina. Por eso conjuraba otro benedictino a todos los sacerdotes de España, de uno y otro clero,

Sesión secreta en el Congreso para las dietas

A las nueve de la noche se constituyó el Congreso en sesión secreta, pero únicamente para dejar sobre la Mesa una moción relativa a las dietas para que pueda ser discutida en otra sesión privada.

Hoy, Consejo

El jefe del Gobierno no acudió a la Presidencia. El subsecretario dijo que se había firmado el nombramiento del señor Portela que salió anoche para Barcelona.

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros, sin almuero.

Notas varias

Una Comisión de la Asamblea de Cámaras Agrícolas ha entregado al presidente las conclusiones acordadas.

El nuevo representante de Hungría en España, barón Fréderic de Koranyi, visitó ayer al ministro de Estado.

También visitaron al señor Alba el encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Gurney; ministro de Bolivia, señor Patiño; nuestro representante en el Vaticano, marqués de Villalinda; y el ministro de España en Servia, señor Gil Delgado.

Se posesiona el gobernador de Vizcaya

BILBAO, 28.—Esta tarde llegó, procedente de San Sebastián, el nuevo gobernador civil, señor Mesonero Romano.

Fue recibido por las autoridades. Antes de posesionarse de su cargo subió a la basílica de Begoña, donde la esposa del gobernador ofreció a la Virgen el ramo de flores con que la obsequiarán a la salida de San Sebastián.

A las ocho se posesionó, y cuando recibió a los periodistas manifestó que no trata instrucciones concretas sobre los problemas políticos y sociales aquí planteados; su propósito es estudiarlos imparcialmente y resolver en justicia.

El día de la Prensa católica

SEVILLA, 28.—Mañana se celebrará el Día de la Prensa Católica y con tal motivo hará uso de la palabra el abogado de Sevilla don Manuel Sal y don Marcelino Oreja.

PRO REPRESENTACION PROPORCIONAL

VALENCIA, 28.—Los obreros católicos han acordado realizar una intensa campaña de propaganda en pro de la representación proporcional.

El primer mitin se celebrará el día 3 en Burriana, centro de la vida industrial frutera de Levante. A este acto seguirán inmediatamente otros en Castellón, Alcoy, Carcagente y Gandía.

Nuevos alumnos de Ingenieros

GUADALAJARA, 28.—Han aprobado el quinto y último ejercicio para ingresar en la Academia de Ingenieros don Francisco Barróna Porras y don Eugenio Martín Cerdá.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas

El día 12 de julio próximo es la fecha señalada para el enlace de la encantadora señorita Carmen Cantagrel y Román con don Antonio Martín y Hervás.

Ha contraído matrimonio la preciosa señorita Ángela Rosal y Catarina con don Diego de León y Núñez Robres.

Los desposó el señor Obispo de Mallorca. Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Enterramientos

La distinguida señorita Pilar de Pinés está enferma de algún catarro.

—A la virtuosa señora doña Pilar Jordán de Urries, viuda de Rivas, la han sido administrados los Santos Sacramentos.

Desearnos el restablecimiento de ambas pacientes.

Santa Leonor

El 1 de julio serán los días de las marquesas de Carvajal y viuda de Heredia.

Condesas de Coello de Portugal y Torrehermosa.

Señoras de Díaz de Ulzurrun y Alonso, Donoso Cortés y Castellanos (don Juan), Las Heras (don Antonio) y Rojas y Vicente (don Juan José).

Las desearnos felicidades.

Restablecida

Ha salido ya a la calle, restablecida de su reciente alumbamiento, la bella señora de Hornedo, hija de los marqueses de Santa Genoveva; condes de la Concepción.

Viajeros

Han salido para Astorga, la distinguida familia de don Tirso Alonso y Alonso; para Villalba, don Aurelio Gervás; para San Sebastián, don Casimiro Domínguez Gil y familia; para Fuente Viega, don Santiago Fuentes; para Pozuelo, don Eduardo Pizarra; para Avilés, la señora viuda de Armas; para Pola de Laviana, don Leoncio España; para Gondomar, los condes de este nombre; para Sigüenza, don Tomás de Miguel; para Victoria, don Antonio Pagaoga; para Lisboa, la señorita de Satriástequi y Fernández Vicuña; para Altea, los marqueses de Campofertil y López; para Suiza, las señoritas de Ghil y López; para La Granja, don Luis Gil Delgado y familia y la marquesa viuda de López Bayo; para Santurce, don Baldomero Taramona; para Vichy, el conde de Urquijo; para Montreux, don Arcadio Díaz Álvarez; para Santander, los marqueses de Santa María del Villar; para Puenteerrabía, don Vicente Fernández Dios; para Torreón de Ardoz, don Manuel Sandoval y familia; para Ribadesella, don Germán Iravedra; para Iripiel, la señora doña Concepción Guillón, la señorita María Luisa Ortiz de Villajos, don Manuel Moxó, su señora y su hijo don Salvador.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Marmolejo, el conde de Ardales del Río y su distinguida consorte; de Jaraba, nuestro estimado amigo particular el ex subsecretario de Gobernación don Juan Cervantes.

Bautizo

Ha sido bautizado en la iglesia de Santiago, de esta Corte, por el canónigo de la Catedral don Antonio Martín Calvarro, el hijo, Fernando, de nuestro distinguido amigo el abogado don Angel Jiménez La Blanca.

Fueron padrinos don Javier Amillo Alfaro, director del Banco Urquijo, y la abuela del neófito.

Asistieron distinguidas personalidades a

Para la "liquidación" de las responsabilidades

El derrumbamiento

Para el general Silvestre el suceso de Abarrán fue un hecho aislado, sin gran trascendencia en sí mismo, y efecto de una equivocación política de momento. El general Berenguer en su libro sostiene idéntica opinión, y cita en su apoyo unos cuantos casos de la propia y de la ajena historia. Precentísimas son, en efecto, esas sorpresas de una posición de línea de conductores, bien por bandas aisladas de meretrices, bien por el ejército de penetración, variando mucho la trascendencia de hechos, según que sean lo uno o lo otro. Trábase de lo segundo, sin duda alguna, en el caso de Abarrán, con la agravante de que allí se trató, además, de una "cercenona" a la que unos que se fingían amigos nos llevaron para que otros nos atacaran y destruyeran. Por esto mismo tenía que ser mucho más grave, de consecuencias mucho más funestas, el dejar aquello en una absoluta impunidad, porque si nuestra quietud en la línea de contacto frente al enemigo, que se preparaba y que hacía terrible presión contra nuestros amigos, trajo fatalmente de la mano lo de Abarrán, la impunidad de la traición y de la derrota que se nos infiriera, fatalmente había de traer consigo lo demás.

El general Berenguer sí que reconociendo—cuando envalentónó a la arma y levantó su moral aquel hecho y cómo fueron sus inmediatos efectos el alejamiento de todo Tensaman, el retraimiento de una gran parte de Beni-Tusín y el encogimiento visible de Beni-Ulixe, en cuyo propio territorio estábamos. Sin aquel año de olvidarse de la psicología del moro y de posponer sistemáticamente lo militar a lo político—que por tal se entendía—, ¿cómo hubiera sido posible que no se advirtiera que la impunidad del hecho había de ser mucho más eficaz que el hecho mismo para intensificar y extender aquellas sus notorias consecuencias morales entre los rebeldes y entre los vacilantes y entre los ya sometidos? La quietud anterior podía ser explicada por una política. La quietud posterior era absolutamente inexplicable en forma decorosa para nosotros.

Hay que reconocer que el general Silvestre lo advirtió así en ocasiones, y que protestaba de la "inacción morbosa" a que se veía construido; pero la característica imparcialidad de aquel infortunado soldado, con su consiguiente veracidad de juicio, no permitió que aquellos impulsos de su temperamento militar ante una realidad tan notoria llegaran a convertirse en una verdadera convicción consciente, y se dejó ir, a la merced de las circunstancias, del optimismo al pesimismo, hasta que lo sorprendió y lo arrolló la tragedia. Nada más desconcertante que la lectura de las comunicaciones durante aquel período. Al fin prevaleció en él la conformidad con la política de que era instrumento, y apenas vio al comisario superior metido a fondo en las operaciones de Beni-Aros, en la última decena de junio, restableció los turnos de descanso entre las tropas regulares y alió en abundancia permisos y licencias a los peninsulares, y cuando quiso reaccionar a mediados de julio, después de lo de Iguerrieta, ya era tarde para todo.

En cuanto al general en jefe, de mentalidad y de temperamento tan diferentes de los del pobre Silvestre, diríase que la efectiva realidad en que el mando venía desenvolviéndose le había de tal modo habituado a actuar en la zona oriental solamente como comisario superior, que reservaba para la occidental, más directa e inmediatamente a su mano, todos sus talentos militares. Puede hacerse un curioso estudio del libro del general Berenguer, señalando el contraste entre su gestión de aquellos mismos días, en la una y en la otra zona, viéndose lo en la occidental cómo el alto cargo político no obscurecía sus privilegiadas dotes militares, y cómo en la oriental, por el contrario, predominaban en sus intenciones y consejos las sugerencias de la política de Gobierno a que leal y un poco ciegamente servía.

Al tropezar con la primera dificultad en el avance, Abarrán, la actitud que correspondía a aquel frente era la defensiva, como se ordenó, dice el general Berenguer, rindiéndose, sin darse cuenta, al prejuicio contra todo avance que no sea inminente, fundamental de aquella política de Gobierno, y corroborando la creencia errónea de que la operación sobre Abarrán respondía principalmente a una finalidad de avance, cuando es evidente que la motivaron los requerimientos de amparo por parte de los de Tensaman y la conveniencia de anticiparse a la jarcia en la ocupación de aquel punto. Cierta que mucho después, cuando ya era tarde el 18 de julio, el general en jefe recuerda a su subordinado el comandante general que la defensiva no excluye, sino que impide el aprovechamiento de las oportunidades para todas las maniobras ofensivas que sean del caso; pero, ¿cómo desconocer que las actuaciones defensivas que la propia defensiva impone no han de responder únicamente al cómodo aprovechamiento de las ocasiones, sino también, y acaso más, a la necesidad que nos crea la actividad del enemigo? Insistía el general Berenguer muchos casos, al decir: después de rendir su orden de defensiva: pero, ¿se defendió algo frente? Indudablemente, no; pero no se defendió precisamente por no haber reaccionado ofensivamente cuando el agravio recibido lo hacía inexcusable, si se quería sacar a salvo el nervio moral de la defensiva como de la ofensiva y como de la vida misma de los ejércitos.

Salvador CANALS

CONFERENCIA SOBRE TUBERCULOSIS

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, se celebró esta tarde, en el salón de conferencias de la Casa del Estudiante una conferencia a cargo del doctor Torres Talamá, quien dará a conocer un procedimiento curativo de la tuberculosis ensayado con éxito.

Una tormenta destruye varias casas en Nueva York

Cincuenta muertos y 200 heridos

NUEVA YORK, 27.—A consecuencia de una fuerte tormenta, que ha descargado hoy en esta población, han resultado destruidas varias casas, y muertas cuatro personas.

NUEVA YORK, 29.—Un ciclón ha devastado una parte del Norte de Dakyta y ha causado muchas víctimas, derribando casas e inutilizando las líneas telefónicas y telegráficas.

El número de muertos se eleva a 50 y el de heridos a 200.

Medalla con pátina

I.—ANVERSO

Por aquel entonces, no pesaban sobre la ilustre y linajuda casa aragonesa de los condes de Albarás las desgracias de familia que luego adhirieron a sus egregios representantes, moviendo el cierre de aquellos salones, donde la juventud chic—de modo tan extraño se denominaba en aquel tiempo la hoy apellidada, no menos extrañamente, juventud bien—tan honestamente se divertía, sobre todo, durante la época veraniega. Los condes se complacían en invitar durante el estío a sus amigos de Madrid, que acudían encantados a la vieja ciudad aragonesa, de templado clima y risueñas perspectivas, de aguas purísimas y sanos alimentos, con atraentes lugares para las excursiones que hacíamos casi a diario, sin desearar algunas, tan gratamente penosas como la subida a las cumbres del Moncayo... ¡Qué tiempos! ¡Oh, tiempos de Jorge Manrique! ¡Hasta los cronistas de los periódicos de la Corte acudían a enseñar...! ¡Dígame, si no, Antonio Fernán dez, aquel exquisito cajetivador que el año aquel...

II

—La señora condesa está servida—exclamó ceremoniosamente desde la puerta uno de los criados de la casa.

La condesa hizo una ligera y elegante indicación, y todos nos pusimos en pie. La aristocrática señora me honró apoyándose en mi brazo, y nos dirigimos al comedor, seguidos de otras parejas. Por el camino dije me la condesa: ¿cómo va?

—¿Usted trata a Gorito Casa-Alvarez?

—Estamos presentados...—respondí yo.

—Es muchacho algo atolondrado, pero es agradable. Su padre no ha podido hacer carrera de él. Menos mal que tiene una buena renta... Ahí viene, muy entretenido con Leopoldina.

Al decir esto entrábamos en el comedor.

Era éste, quizás, la mejor pieza de la casa. Aun cuando, al decir de la condesa, estaba sin acabar de decorar, su aspecto revelaba el empeño de la señora en que aquel departamento superase a los demás.

En el centro se hallaba colocada la mesa, dispuesta aquel día para ocho comensales.

Eran: la señora de la casa, Leopoldina Monte-Santo, Trinidad Casa-Bermejo, Luisa Bermúdez, Carlos de la Rampa, Tofito Bernádez, Gorito Casa-Alvarez y otro que no hay para qué nombrar.

Colocados todos en los sitios indicados por la amable condesa, comenzó a servirse la comida.

Con la comida dió principio la conversación, que se mantuvo todo el rato, discreta y amena.

Había aparecido por aquellos días la famosa novela «Pequeñeces», del padre Coloma, y pronto la conversación recayó sobre este punto, tan oportuno entonces, como espino para ser tratado en aquella linajuda y aristocrática casa.

Inició el tema la Casa-Bermejo, para quien la obra del jesuita de Deusto era un libro al que se estaba dando demasiada importancia... aunque confesaba que no había tenido tiempo de leerlo.

—Pues merece ser leído—dijo entonces Bernádez—; porque revela un conocimiento admirable de los costumbres aristocráticas.

—Creo que no has leído detenidamente la obra—replicó Casa-Alvarez—; porque, sobre no haber en ella ni pizca de verdad es una *descarada invectiva* contra la clase.

—Eso opino yo—añadió Leopoldina—; además, aquella *tontería* más es un tipo, como diría ella misma, *indecentillo*.

—Ciertamente—añadió Casa-Alvarez—; y que no se ve nunca en la clase.

—En la aristocracia—dijo entonces el «Diógenes» de los reunidos—hay algo de todo; y bueno es que alguien ponga el dedo en la llaga. Así, el que está herido, chillará, y el que está sano—la mayoría—no se dará, ni podrá darse, por aludido.

—Pero, Carlos (éste era el «Diógenes»), tenga usted en cuenta—replicó Gorito—que es muy cotado el número de los que, por su conducta, podríamos llamar indignos de la clase; y no merecía la pena de escribir por ellos un libro, que daré derecho a crear a las gentes que la clase está pervertida.

—El padre Coloma—repuso la Bermúdez—ha tenido muy buen cuidado de puntualizar el alcance de su novela en aquellas palabras que supone escritas por un periódico y que son como la síntesis de la obra: «Hay entre las damas aristocráticas muchas buenas, algunas malas y bastantes que, sacando de las primeras, se empeñan en parecerse de las segundas».

—Ciertamente—dijo la condesa—y no hay más que leer las palabras de Shakespeare, puestas en la portada de la obra: «Hay algo en Dinamarca que huele a podrido».

Luego no es todo.

—Pero lo parece, visto a través del cristal de «Pequeñeces», que sigo considerando como una invectiva contra la clase. Por más que nosotros estamos por encima de ciertas...

—¡Está usted, Gorito, muy ofendido del padre Coloma!—dijo entonces la condesa, de modo que parecía intencionado... ¡Le veo a usted a punto de pedir explicaciones!

—No, condesa; repito que a nosotros no nos alcanzan los dardos de un...

—El tema no está agotado—dijo, levantándose, la condesa y cortando la frase a Casa-Alvarez—, y podemos continuar en el salóncito gris.

Y salimos del comedor para dirigimos a la estancia indicada por la condesa, en donde, tomando el café y hablando por grupos, nadie mentó ya el nombre del padre Coloma.

Serían las once de la noche cuando los invitados salíamos de casa de la condesa. Gorito Casa-Alvarez ofrecióse a llevarme mi casa en su coche, y yo acepté.

Cuando hubimos llegado, y al darle yo las gracias, después de haber bajado ya del carruaje, mi amable acompañante dijo me, sacando la cabeza por la ventanilla:—

—Conste, querido tocoyo, que el padre Coloma ha obrado injustamente con la clase.

III.—REVERSO

Al verano siguiente y en la misma casa condal aragonesa, nos lo contó Bermúdez:—

«En aquella atmósfera densa y corrompida, los pulmones se violentaban para respirar un poco de oxígeno.

Era aquello un establecimiento «sui generis».

Cuando llegué a la puerta de aquel lugar, me detuve y presté marcada resistencia a penetrar en él: me había impresionado mal su aspecto. Pero los dos amigos que me acompañaban trataron de alejar de mí los escrúpulos, replicándome:—

—«Los que escribís debéis conocerlo todo... Y, al fin y al cabo, si se disgusta, se sales en seguida... Debéis conocerlo todo... insistid... para no caer en simplezas de colegiala».

Y antes de terminar estas palabras, ya me habían dado un empujón que me plantó dentro.

Las mesas estaban ocupadas todas por

Fruta de Aragón España en Tánger

Nuevos sucesos

Los señores colonistas, siempre avisados y al acecho de cualquier empresa antiespañola, han ideado un nuevo trampantojo para dificultar más la solución del negocio tangerino. Con el carácter aparente de particular, un nuevo aventurero, Mr. Louis Node, acaba de constituir una sociedad de policía privada nocturna, «La Protectrice», para el servicio y protección de aquellos *abandonados* de distinta nacionalidad inscritos en sus listas. Este hecho merece realmente especial atención. Mr. Louis Node, arribado aquí hace unos meses, de profesión equívoca, apréstase a engrosar hoy, las filas de los agentes de la intriga francoespañola. Píngüemente protegido y secretamente alentado por la Legación de la República, Mr. Node se atribuye el fantástico título de Director General de la Protectrice. La creación fraudulenta de la extraña policía nocturna, por sus intencionadas miras y por su especial organización, no ha dejado de ser muy comentada. Es, ante todo, una usurpación de atribuciones y un acto antilegal. El objeto político de socabar el prestigio del fañor de policía hispanomarroquí, de aislar sus funciones, de crear un nuevo elemento de influencia y, sobre todo, de sentar un precedente de derecho para el porvenir, no puede disimularse.

No dudamos que las autoridades de nuestro país habrán sabido evitar, con su advertencia oportuna, el que significadas casas españolas se incluyan en la jurisdicción pseudoprotectora de la sociedad colonista. De esta manera la buena fe de nuestra colonia no sufrirá nuevas sorpresas que lamentar más tarde, ni la manobra de última hora de nuestros amigos podrá ultimar todos los efectos de las intenciones que envuelve.

Hace algunos días ha sido secuestrado (?) en la zona occidental, entre el zoco El-jamís y Ain Grana, un pobre joven español, arriero, llamado Francisco Torres, vecino de Tánger, y, al parecer, nadie en las esferas oficiales se ha preocupado seriamente de ello. Después de robarle la mula y cerca de 2.000 pesetas que llevaba, fué violentamente internado en la cabila. Nada cierto de su paradero se sabe aún. Según la opinión de algunos indígenas, lo probable es que haya sido asesinado, después de efectuado el robo y el consiguiente martirio. La madre, ya anciana, y una hermana pequeña, que vivían aquí a expensas del modesto jornal del infortunado arriero, quedan en una lamentable miseria. Sería triste que este nuevo desaturo de los bandidos de la zona occidental quedara en el mismo silencio e impunidad en que han quedado otras fechorías semejantes.

RAMON ARRAVALO

Tánger, 26 de Junio, 1923.

El homenaje al Papa Luna

Una excursión a Illueca y Sabiñán

ZARAGOZA, 28.—Hoy se ha verificado la anunciada excursión a Illueca y Sabiñán para honrar la memoria del Papa Luna, asistiendo nutridas representaciones de la Universidad, Cabildo metropolitano y entidades culturales.

En Illueca fueron recibidos por los autoridades y el vicario. En la parroquia se celebró una misa en sufragio de don Pedro de Luna, y al término el párroco pronunció breves palabras, pidiendo que la Iglesia fuera restaurada y declarada monumento nacional, por haber sido bautizado en ella el Papa Luna y por el valor artístico que tiene.

Después fueron obsequiados en el Ayuntamiento con un «lunch», pronunciando un discurso el doctor Jiménez Soler.

Luego se trasladaron a Sabiñán, donde también fueron recibidos los excursionistas por el Ayuntamiento y pueblo y obsequiados con un banquete. Más tarde se trasladaron al palacio de los condes de Argüello, de la familia del Papa Luna. En el oratorio examinaron el cráneo de don Pedro de Luna, que allí se conserva, y el señor Gascón y Marín tomó algunos datos antropométricos.

El señor Jiménez Catalán recordó con sentidas frases los trabajos publicados en «El Noticiero» por don Jesús de Luna, y después leyó unas cuartillas de dicho señor. Finalmente, el doctor Royo Villanova pronunció un elocuente discurso, recordando la memoria del Papa Luna.

gentes de aspecto especial y nuevas—en su calidad—para mí.

Había poca luz en la sala, y esto hacía más ténica la estancia. En el rincón más lejano del sitio que yo ocupaba se destacaban las figuras de tres mujeres de extraño aspecto.

Luego noté que a un extremo de la estancia había una puerta que se abrió de cuando en cuando, y por ella entraban y salían personas que parecían hacerlo con misterio, como quien se reata.

Un hombre ebrio notó que yo me fijaba, y comprendiendo mi curiosidad, dijo:—

—¡Allí no entran todos... Es el «Reservado».

¡Y qué vaho salía de allí!

En esto se nos acercó el que parecía dueño de la casa:—

—A mi establecimiento viene también buena gente—nos dijo, queriendo justificar, el mismo, nuestra presencia en aquel lugar—. ¡Ahí dentro están algunos buenos parroquianos!

—¡Si; toda la aristocracia!—pensé yo para mí capote.

Y como mi visita de escritor a aquel lugar estaba hecha, me puse en pie y me dispuse a salir, invitando a mis amigos a que hicieran lo mismo.

En aquel instante abrióse la misteriosa puerta, y salió un hombre del «Reservado». A través la estancia con precipitación, y allá a la calle...

—¡Era Gorito Casa-Alvarez!

IV

—¡Parece que perdiste usted, Gorito, en mandarle los padrinos al padre Coloma!—dijo sacaronamente «Diógenes» apenas echó la vista encima al mozo libertino.— ¡Realmente, son injustas sus invectivas contra la clase!

CANTO DE LA MEDALLA

Leva esta leyenda: «El aristócrata debe merecer el nombre.»

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

(Continúa al final de la 6.ª columna.)

Fallecimiento

A la avanzada edad de ochenta y tres años ha muerto cristianamente en Huesca la distinguida y respetable dama doña Manuela Pérez Rivera, viuda de Ena.

Su caridad inagotable y su carácter afable y bondadoso le granjearon generales simpatías.

Fallecimiento

El entierro, celebrado anteyser, fué una demostración de los carifios que entre la sociedad de Huesca gozaron los señores de Ena.

A los hijos de la finada, y de manera especial a nuestro querido amigo don Simón, distinguido periodista oceano, hacemos presente nuestra condolencia.

El Ayuntamiento de Sevilla hará 90 casas baratas

SEVILLA, 28.—El Ayuntamiento ha adquirido 100.000 pies de terreno para dedicarlo a casas baratas.

La mayor parte la ha cedido a Sociada obreras, y se ha reservado una parcela para levantar por su cuenta 90 casas.

El Abate FARIA

El Abate FARIA

El Ayuntamiento de Sevilla hará 90 casas baratas

SEVILLA, 28.—El Ayuntamiento ha adquirido 100.000 pies de terreno para dedicarlo a casas baratas.

La mayor parte la ha cedido a Sociada obreras, y se ha reservado una parcela para levantar por su cuenta 90 casas.

Se discute en el Congreso el problema catalán

Los señores Martínez Domingo y Plá y Daniel reclaman del Gobierno medidas para una solución armónica. Interesante debate en el Senado: el señor Sánchez Toca y los generales Luque y Marina defienden a Berenguer

SENADO

SESION DEL DIA 26

A las tres y cuarenta declara abierta la sesión el conde de Irujo. Las tribunas están llenas y los escaños llenos.

En el banco azul el ministro del Trabajo. Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TORMO se ocupa del Congreso de Ciencias que se está celebrando en Salamanca, pide al Senado que envíe un saludo a los congresistas, entre los que figuran hermanos nuestros de Portugal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra con todo fervor, en nombre del Gobierno, al ruego formulado por el señor Tormo.

El señor BERNARD dice que como la Comisión codificadora ha concluido el apéndice foral aragonés, ruega al Gobierno se dé vigencia a ese trabajo que ha tardado en cumplirse treinta y cinco años.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete atender el ruego.

El señor BERNARD da las gracias al ministro.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban el acta de la sesión anterior y un dictamen de la Comisión de actas y calidades, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Arzobispo de Granada, que juró si se le concede una continuación.

El suplente

El general LUQUE: Intervengo en este debate con toda intención, pues he dominado mis nervios; mi posición es desventajosa, pues hay prejuicios nacidos de la amistad y parentesco que me unen con el general Berenguer.

Pero mi intervención no obedece a estos motivos. Levanto mi voz en defensa de los prestigios del Alto Mando, y en nombre de la justicia que emana de la razón, y que me dice que no se puede conceder un suplente que tiene vicio de origen. Desde este momento recabo del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara mi libertad de acción.

En cincuenta y ocho años que llevo de servicio no he visto atentado como el que se está cometiendo con el general Berenguer.

Se refiere al expediente Picasso, de quien dice que mojó su pluma en el tintero de la sordida para bucear en la conducta del alto comisario.

Sostiene el orador que no se puede procesar al general en jefe sin autorización del Gobierno. Esta es doctrina admitida siempre por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que concuerda con el espíritu y la letra del reglamento de campaña.

Al general Berenguer se le quiere procesar sin haber antes solicitado la autorización del Gobierno. El fiscal del Consejo Supremo se ha salido de la órbita de sus atribuciones.

Da lectura a varios telegramas del general Berenguer para probar que es distinto al original el texto que sirvió de base al fiscal del Consejo Supremo de Guerra para proceder contra el ex alto comisario.

(Ruega el orador que se le preste atención por la importancia de la materia, sin que cesen las conversaciones de los señores, que impiden otra palabra.)

Segue el orador defendiendo al general Berenguer, y relata ejemplos de derrotas extranjeras, como la del general italiano Baratieri, a quien no se exigió responsabilidad alguna. Se refiere igualmente al caso del marqués de Irujo, que citó el marqués de Cospa y a otros ejemplos de la guerra de Cuba. Si en todos los casos de Joruta se procesara al general en jefe, no se hubiera salvado ni el mismo Napoleón.

Examina varios artículos del reglamento de campaña para demostrar que el general Berenguer no le alcanza responsabilidad alguna por el desastre de Anual.

(Continúan las animadas conversaciones de los parlamentarios, que impiden que la voz del orador llegue hasta la tribuna.)

Pasa luego a examinar el suplente desde el punto de vista político. Recuerda que el general Berenguer fue el primero en pedir que se concediera el suplente, y luego a buscar un medio para renunciar a la investidura parlamentaria, y con ella a la inmunidad.

Mientras sus enemigos hacían en la Prensa una violenta campaña contra su actuación, el general Berenguer escribía serenamente un libro documentadísimo.

El general Berenguer es una gloria del generalato español. (El general Marina pide de la palabra. Grandes rumores.)

Parece que a los señores senadores no les interesa lo que estoy diciendo. Si es así, me callo. (Denegaciones y risas.)

El mayor favor que podría hacerse al Consejo Supremo de Guerra es denegar el suplente. (Rumores. Varios señores: No se oye.)

Yo no tengo la culpa de que la Cámara no atienda. Ocuparé otro escaño a ver si se me oye mejor.

(El general Luque ocupa un escaño en la parte alta de la sala.)

Cuando se reúne la sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, qué harán los miembros tan... (Rumores y protestas. El presidente interrumpe al orador y agita vivamente la campanilla. El general Luque protesta de la interrupción y dice que el calificativo que iba a emplear era el de frustrados. Durante unos minutos reina gran confusión en la Cámara.)

Tengo la seguridad de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina absolverá al general Berenguer. Pero, a pesar de ello, pido que no se conceda el suplente, pues el proceso echaría una mancha sobre el honor militar. (Rumores. Denegaciones. El presidente agita la campanilla.)

Si se concede este suplente, de ahora en adelante se concederán todos los que lleguen a la Cámara. (Rumores.)

Para concluir, voy a censurar las retenciones que los elementos intelectuales han dirigido al Consejo Supremo de Guerra, poniéndolo en ridículo. (Rumores. Campanillazos.) En ridículo, sí, pues ese alto Tribunal no necesita de tales excitaciones.

Relata el orador la anécdota del general Berenguer y luego la campaña emprendida contra él. Cuando se le dijo que iba a ser procesado, recordó el general que poco antes le había dicho el jefe del general Sánchez Guerra cuando empezaron a correr esos rumores: «No haya usted caso de las cosas de la Prensa.» (Risas.)

Insiste en que un general en jefe no se le puede procesar sin autorización del Gobierno.

Lo que se quiere hacer con el general Berenguer puede suceder en la España sin pulso, histórica; pero no en la España hidalga a que pertenecemos nosotros. (Grandes rumores.)

Defiendo a continuación la real orden de Cierva, en que prohibió al general Picasso hacer investigaciones sobre la conducta del alto comisario.

Ante el fracaso de la justicia, de la administración, del régimen... (Campanillazos y protestas. Rumores prolongados.)

Quiero decir el fracaso de la política española en que todos, Gobiernos, Parlamentos, etcétera, hemos puesto las manos.

El PRESIDENTE: ¿Ha concluido su señoría?

El general LUQUE: No. (Rumores y risas.) Voy a terminar. Ya sabía cuál va a ser mi voto. Vosotros obrad en conciencia. (Voces: ¡Claro!) Pero cuidad de que vuestra conciencia no esté sujeta a ningún mandato político.

El general MARINA: Me levanto para rendir un tributo de afecto al compadre, general y senador que ha servido a mis órdenes, y que no ha debido ser procesado.

El general Berenguer no ha tenido responsabilidad alguna en la pérdida de Anual. Salvó a Melilla con fuerzas que no servían para combatir, y por ello no aoudió un socorro de Monte Arruit. Cinco generales y el Gobierno opinaron que no se podía intentar siquiera la empresa.

Por todas estas razones anuncio que votaré en contra de la concesión del suplente.

Advierte al ministro de la Guerra la deficiente preparación que desde hace varios años tiene el ejército.

El señor SANCHEZ DE TOCA: Las palabras que en elogio de Berenguer ha pronunciado el general Marina, me dispongan de insistir en el tema.

He seguido con toda atención los incidentes de este debate, pudiendo deducir que ha abarcado demasiados puntos, de los cuales resalto dos: primero, que hace falta por parte de todos una corrección de conducta. Y segundo, que hay varios problemas constitucionales, que se refieren a la posición de los diversos poderes del Estado, y que es preciso resolver cuanto antes.

Ante un desastre como el de Anual la opinión se pregunta quiénes son los culpables; pero a la opinión le interesa más averiguar las causas.

Hace historia de la obra de toda la opinión nacional a la obra de Gobierno, y hace notar de que en cuanto se abrió el Parlamento comenzó la investigación de las causas del desastre.

Entonces se vio que lo de menos era lo de Anual; que las responsabilidades realmente empezaban al día siguiente de firmarse el Tratado de 1912. (Fuertes rumores.)

El caso de Anual es algo común a la historia de todos los pueblos colonizadores. Nuestro verdadero desastre es el exceso de los gastos militares—desproporcionados a la cuantía de nuestro presupuesto—principalmente a partir del Gobierno nacional. (Rumores.)

Relata a continuación las incidencias políticas de los dos últimos años, en que se ha hecho cada vez más difícil el encamuzamiento gubernamental de la opinión pública.

Entonces comienzan a buscarse víctimas individuales, que es la mayor de las injusticias.

No hagamos lo que una tribu del Africa ecuatorial que para aplacar la cólera de sus dioses busca víctimas propiciatorias.

La justicia tiene que ser para todos. En esta materia de responsabilidades la opinión más aproximada a la mía es la del presidente de la otra Cámara.

La concesión de este suplente me parece un descarrilamiento. (Rumores), que sienta un funesto precedente en el Senado.

El expediente Picasso de carácter tan solo gubernativo, fué instruido a petición del propio general Berenguer. El instructor, olvidando el carácter gubernativo del expediente, obra como juez y pretende investigar los actos del Alto Mando. Por esto se dictó la correspondiente real orden que limitaba las atribuciones del instructor.

Los problemas constitucionales que plantea el suplente. Cuando llegó éste a mi poder noté la anomalía que significa un proceso contra un alto comisario sin autorización del Gobierno.

Sobre este suplente debe recaer una resolución unánime, por la dignificación misma de las Cámaras, del Poder ejecutivo y del Consejo Supremo. El proceso del general Berenguer es anticonstitucional.

Quiero que queden consignados dos hechos: Primero, que el proceso de un general en jefe ha sido establecido sin autorización del Gobierno. Segundo, que el proceso ha tenido por base un proceso gubernativo, del que por orden del Gobierno estaba excluido el general en jefe.

¿Puede esto realizarse? La concesión o denegación del suplente no ha de responder a un estado de conciencia individual o colectivo, que ha de manifestarse libremente.

Respecto a la actitud del Gobierno en este asunto, me permito recordar al presidente, que el señor Sagasta, contendiendo con el señor Azcárate, defendía la inmunidad, afirmando que el Gobierno no podía opinar en el asunto.

Y para terminar, voy a decir a la Cámara que el mismo general Berenguer me ha pedido que se vote por unanimidad el suplente, por razón de Estado. (Fuertes y prolongados rumores.)

El presidente del CONSEJO dice que pensaba hoy resumir los diversos pareceres expresados en este debate. Pero comprendió que las últimas palabras del señor Sánchez de Toca me libran de esta tarea.

El señor Sánchez de Toca ha planteado un interesante problema constitucional, que otro día examinaremos.

El marqués de VILLAVICIOSA: Tengo que explicar mi voto, porque decir la verdad es propio de los niños y de los locos. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE no deja continuar al orador.

A continuación se da lectura al dictamen del suplente, que es aprobado en la forma que se reseña en primera plana.

nos matriculados oficialmente por 163 matriculados libres en 1.630 asignaturas. Los catedráticos creyeron cumplir con su deber dictaminando 887 suspensos.

Pido que se restablezca el decreto García Alix, que limitaba la matrícula libre, autorizándola únicamente en el lugar donde el alumno residiera o en la Central.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA cree que, en efecto, los catedráticos de Oviedo han cumplido con su deber y promete dictar algunas disposiciones.

El señor GUERRA DEL RIO solicita el indulto de los periodistas señores García Estévez y Pérez Trujillo, afectos a periódicos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, quienes han sido condenados a diez y cuarenta y ocho meses de cárcel por la ley de jurisdicciones. Solicita que en el próximo Consejo de ministros se acuerde la gracia del indulto.

El ministro de la GOBERNACION contesta que trasladará el ruego al ministro de la Guerra.

El señor DOMINGO denuncia que el alcalde de Tortosa se niega a dar posesión de sus cargos a los cuatro concejales procesados, cuyas causas han sido sobreseídas. Anuncia una interpelación, que el ministro de la GOBERNACION se apresura a aceptar.

El señor ALMANY solicita un aumento en la consignación para la Granja Agrícola de Palma de Mallorca y que se active la construcción de carreteras en Baleares.

El ministro de FOMENTO promete ampliar las consignaciones de estos servicios.

El señor MARTINEZ ARENAS denuncia que en la huerta de Oribeula y de Muroia se pudra la patata temprana por falta de salida. Solicita que se amplíe el plazo y el cupo de exportación y que a la vez las Compañías ferroviarias rebajen la tarifa de transportes.

El ministro de FOMENTO: No hay inconveniente, pero tenga en cuenta su señoría que en cuanto se habla de exportación los acaparadores hacen su agosto. Deben ponerse de acuerdo los productores para regular los envíos al interior y evitar la subida de los precios.

El señor MARTINEZ ARENAS justifica que no se haya establecido esa colaboración, diciendo que hasta ahora ha costado menos colocar la patata en el extranjero que en el interior.

El señor ARANZADI formula un ruego relacionado con el aprovechamiento industrial del Bidasoa y el cumplimiento de la ley de Aguas.

Le contestan el ministro de FOMENTO y el de la GOBERNACION.

El señor CASTILLO VAQUERO pide, a lo largo del Guadalquivir, el establecimiento de nuevas aduanas.

El ministro de HACIENDA contesta que procurará coordinar los intereses del comercio y los armadores de Sevilla y los del Estado.

El señor RODRIGUEZ PINERO formula varios ruegos relativos al distrito de Cataluña.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

ORDEN DEL DIA

El problema catalán

El señor MARTINEZ DOMINGO comienza el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen, censurando que el Gobierno no haya concedido la atención que las circunstancias reclaman al problema catalán.

Cataluña tiene elementos suficientes para constituir una nacionalidad; tiene una historia, un idioma, un derecho privado, conciencia de su personalidad y, sobre todo, voluntad para sostener sus ideales.

Pero vosotros—señala el orador al banco azul—habéis irritado este estado de ánimo, segundando una solución armónica de este pleito entre Cataluña y el Estado.

Hacéis con el ejemplo de los señores Silvea y Maurca, que quisieron recoger las demandas de Cataluña, pero que no prepararon en su intento porque les faltó como gobernantes el sentido de la realidad.

Los últimos Gobiernos expresaron que, reconociendo la justicia de nuestras pretensiones, darían solución al problema. Pero obraron con engaño. De donde resulta que la acusación de doblez que una parte de la opinión catalana ha aplicado a los elementos que confiaban en la palabra de los ministros corresponde a los Gobiernos.

Pérdida la fe en los partidos políticos llegamos a depositar nuestra última esperanza en el Rey, quien en un viaje que hizo a Barcelona prometió que hablaría en catalán al siguiente. Los ministros que accedieron a su majestad obraron con un gran sentido político; los que luego motivaron que el Monarca no cumpliera su palabra...

El PRESIDENTE (señor Alvarez): Hable únicamente su señoría de los Gobiernos, que son los responsables.

El señor MARTINEZ DOMINGO: Decía que la culpa fue de los ministros asesores. Frustradas nuestras esperanzas, ¿a dónde volver la vista? Obrad de manera que la opinión catalana no recuse a los que todavía predicamos la necesidad de una solución armónica dentro de España.

El señor SALVATELLA: Dabo atenerme a las palabras del jefe del Gobierno cuando contestara en el Senado al señor Durán y Ventosa.

Ha hecho bien el señor Martínez Domingo al expresarse con toda sinceridad, pero ha procedido injustamente al calificar de doblez la conducta de los últimos Gobiernos, porque de ellos formaron parte er más de una ocasión los hombres de la Lliga, sin que se esforzaran, no ya en satisfacer, pero ni siquiera en plantear las demandas autonomistas.

Recuerdo que el conde de Romanones preparó un proyecto de estatuto; se nombró una Comisión extraparlamentaria; se puso a discusión el dictamen y la minoría regionalista abandonó la Cámara, malogrando los deseos del Gobierno y del Parlamento.

ANTES

de ir al baile, al "tennis", al teatro o de excursión en época calurosa, utilice la admirable loción higiénica

SUDORAL

única que solo suprime el olor del sudor, sin irritar el cutis ni manchar los vestidos

PRECIO: 2,50 PESETAS

Fabricada en el Laboratorio Científico de FLORALIA creadora de los admirables productos

Flores del Campo

ante vuestra resistencia es preciso adoptar otros procedimientos.

Rectifica el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El señor MACIA: Voy a definir el criterio que profesamos los que dentro de Cataluña nos llamamos separatistas y a llegar al por qué hemos adoptado esta posición.

El PRESIDENTE (señor Vincenti): Ya sabemos, señor Macia, que en tiempos de Azaña, Barcelona era la capital de España. (Risas, en la mayoría.)

El señor MACIA: Eso no está bien. El señor MARTINEZ DOMINGO: Es indigno de un presidente.

El señor VINCENTI: Se trataba de una página de la Historia de España que me sé de memoria. (Risas.) Pero no quisiera olvidar. Perdóneme su señoría.

Hace historia de la formación de la Solidaridad Catalana. Al disgregarse ésta, se constituyeron otros partidos; aludo singularmente al regionalista, que, por afán de predominio, aludido, llegando a colaborar en los Gobiernos. Esto fué considerado por la opinión catalana como una traición a su causa.

En virtud de una dolorosa evolución, hemos llegado a este convencimiento: España no ha concedido nunca de buen grado la libertad a ninguno de sus pueblos. Y no nos quedan más soluciones que, o la esclavitud moral, mucho peor que la material, o la separación por la violencia.

El señor PRESIDENTE: Por las leyes españolas.

El señor MACIA: Está bien la indicación de su señoría; pero yo estoy en el deber de decirlos lo que opina el sector que represento.

Queremos ir a la formación del Estado catalán. Dirigiéndose a las izquierdas catalanas, dice el orador que no aceptará nunca una república española. Podríamos llegar, sí, a una Federación española; pero para llegar a ese pacto sería menester que Cataluña adquiriera plenamente su soberanía.

Legaríamos a ese pacto estipulando que los componentes de la Federación sean Estados-naciones, y que cada uno no afrontara, sino bajo su exclusiva responsabilidad, guerras de opresión o conquista.

Si caerá en la tentación de ir a una política de represión, no ahorraréis mucho camino, porque todos los estatales formarían el frente único. Confió, de todos modos, en que pronto, aunque no tan pronto como nosotros quisiéramos, se levantará toda Cataluña para formar el Estado catalán.

El señor PLÁ Y DANIEL interviene para fijar su situación dentro de la minoría regionalista y frente a las relaciones de Cataluña y el Estado español.

Pensaba—dice—marchar esta noche a Barcelona, pero considero un deber decirlos lo que siento.

Recuerda que tardes pasadas llamó separadores a varios diputados de la mayoría, y después, en la misma sesión, dijo en una interrupción al señor Besteiro, que él (el orador) no se pondría al lado de Cataluña si ésta pretendiera separarse.

Se extiende en consideraciones históricas para probar que Cataluña y España no sólo han vivido al unísono durante cuatro siglos, sino desde antes del Tánto montá. Preferible—añade—la hipótesis de la separación, que España y Cataluña mueran juntas.

Creo que la unidad espiritual de España y la jurídica del Estado español son inquebrantables, bien que con una amplia descentralización regional y funcional que apoye no solamente los servicios de Cataluña, sino los de otras regiones.

Rechaza con gran energía los conceptos del señor Macia.

Pero vosotros (señalando al Gobierno) los que os debéis apresurar... para que la hipótesis separatista no gane terreno.

El señor SALVATELLA señala la circunstancia de que los diputados catalanes, todos los cuales creen hablar en nombre de Cataluña, se produzcan, no sólo en términos diversos, sino con criterios opuestos.

Dice que la solución que preconiza el señor Macia es sobre imposible, una interpretación adulterada de las doctrinas de Pi y Margall. La concepción de esa Federación española, expuesto por el señor Macia, no arraiga en ningún espíritu de Cataluña. Aplauso y suscribe las manifestaciones españolas del señor Plá.

El señor CIERVA: Las palabras que se han pronunciado esta tarde en la Cámara son gravísimas, porque obedecen a una concepción. A pesar de ello, en el Congreso no ha surgido la debida explosión de españolismo y amor a la Patria. ¿Por qué? La respuesta íntima que hemos experimentado ha sido la misma que otras veces. Pero tenemos la sensación de que Cataluña sufre hoy más que nunca.

Nosotros hemos escuchado al señor Macia con todo respeto, pero no podemos admitir que la discusión de este problema se plantee sobre amenazas de separación.

En el Senado se ha llegado a decir que la opinión considera intencional la pasividad del Gobierno ante el problema social de Barcelona. Yo hubiera querido que el Gobierno hubiera traído en el Mensaje de la Corona la seguridad de que en Barcelona se van a restablecer el ejercicio de los derechos. Debéis atender a esa necesidad. Pero si es que no contáis con medios, decidid al Parlamento.

Es menester, de igual modo, que establezcáis claramente vuestro concepto del Protectorado, y acabéis con esa dualidad perturbadora de la acción civil y militar. Con la primera sobran muchas tropas de las que están en Africa; con la segunda, es preciso que no se repita la deficiente organización de las columnas que marcharon a Tizi-Asa, faltas de artillerías y faltas de aviación aérea, pues los aparatos no llevaban ametralladoras.

Anuncia que sus amigos y él votarán el Mensaje.

El ministro de HACIENDA encarece la atención que el Gobierno dispensa a la situación de Barcelona, pues los ministros de liberan constantemente, buscando medidas de remedio.

No es exacto que nuestras columnas fueran a Tizi-Asa sin instrumentos de ataque. Limitáronse las deficiencias a la falta de algunas acémilas y a la imperfección de algunos servicios sanitarios.

El Gobierno tiene sobrados motivos para asegurar la ayuda de la Provincia. La Lliga y los hombres de buena voluntad, podrá mostrar concretamente al país los frutos de su labor en Africa.

El señor MARTINEZ DOMINGO recoge la alusión que el señor Cierva ha hecho al problema social de Cataluña.

Considera responsables a los Gobiernos de la agravación de aquél, porque no han tenido criterio ni han desarrollado política alguna, permitiendo continuamente la intervención de la autoridad militar en la esfera de lo civil, bien que aquella haya forzosamente de suplir a la gubernativa cuando ésta carece de honor y dignidad.

Añade que si Cataluña se gobernara por sí misma, no atravesaría Barcelona por la situación que padece.

El señor DOMINGO interviene para manifestar que el Gobierno no debió consentir las manifestaciones con que fué acogida la llegada a Barcelona del capitán general. Prenta si es cierto que han ingresado en la cárcel, por orden de la autoridad militar de Cataluña, numerosos sindicalistas que se habían reunido en el local de una organización obrera. Inquire si es que se pretende reanudar antiguos procedimientos y si los detenidos han ido a la cárcel en calidad de rehenas.

El señor SALVATELLA: No tiene derecho a suponer así el señor Domingo ni la cuestión a sospecharlo. Mis noticias ausentan del banco azul al ministro de la Gobernación, son de que han sido reclamados varios individuos que estaban sujetos a proceso militar.

Replica al señor Martínez Domingo que de la situación de Barcelona tiene gran parte de culpa la Lliga Regionalista, que ha hecho allí imposible la vida de todos los gobernadores para hablar después de Gobiernos sin honor y sin dignidad. (Pien en la mayoría.)

El señor MARTINEZ DOMINGO: ¿Y la actuación de las Juntas de defensa? ¿Y el nombramiento del señor Martínez Anido para la Comandancia de Melilla? ¿Qué tiene su señoría que decir de eso? Si sabe algo, hable. Yo afirmo que el general Martínez Anido ha ido a Africa en virtud de sus condiciones militares y después de haber aprobado los planes del Gobierno. Si su señoría tiene noticia de algo anormal, dígame. (Bien en la mayoría.)

Rectifica el señor PLÁ Y DANIEL, manifestando que siempre procuró contribuir al bienestar de los humildes. Le ofrece a la minoría socialista para colaborar en todo aquello que se refiera a mejoras para la clase trabajadora de la Ciudad Condal.

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta, a las nueve menos cuarto.

El calor antepece la digestión

Contra el calor, está la Magnesia «ROLY» fosfo-silicada, cuyo preparado favorece en alto grado las funciones digestivas. Esta Magnesia, debida al sabio doctor Roly, normaliza la función biliar, refresca la sangre, desinfecta el tubo digestivo y le quita su irritación, prepara el estómago para la asimilación de los alimentos, regula las deposiciones, proporcióna suaves profundos y reparadores, siendo la única que reúne tan excelentes virtudes. Venta en principales farmacias.

Casa Real

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con su majestad, quien después fué cumplimentado por el Cardenal Arzobispo de Tarragona y por el Obispo de Solsona que anteayer juró el cargo de senador.

También recibió a una Comisión de Burgos compuesta por el Cardenal Benlloch, el Alcalde de dicha población y el señor Muñoz Jón y señores.

A continuación recibió otra de obreros de Almadén, presidida por el doctor Fernández Almada, interesándose mucho por ellos y prometiéndoles ir a visitarlos en las minas por el otoño. Los obreros salieron entusiasmados de la cariñosa acogida que el Soberano les dispensó.

En audiencia recibió a don Andrés Torres, don Julio Lizarzategui, don Francisco Barbé, don Sebastián Gómez Acebo y don Eugenio Rodríguez de la Escalera.

La Soberana recibió en audiencia a las marquesas de Camarines y Marzález y hermana; condesas de Salinas, Rincón y vicida de Crescente y a los señores López de Garriozos.

Ha jurado el cargo de gentil-hombre ante el marqués de la Forcella, y con el ceremonial de costumbre el coronel de Ingenieros don José Tafur.

LA BOLSA

MADRID.—Año XIII.—Número 4.353

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,40; E, 71,50; D, 71,45; A, 71,50; B, 71,45; A, 71,50; G y H, 71; Diferentes, 71,50.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 87,70.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,15; D, 96; C, 96; B, 96; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie O, 96,95; B, 96,95; A, 96; Diferentes, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 102,40 (dos años); serie A, 102,10; P, 101,70 (dos años nuevos); serie A, 101 (un año).

Ayuntamiento de Madrid.—Emprestado de 1968: 82,50; Interior: 97; Villa: Madrid (1914), 85,75; Idem (1918), 88,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Irujo, 4 por 100, 88,80; Idem 5 por 100, 100; Idem 6 por 100, 111; Canal de Isabel II, 98,50.

Acciones.—Banco de España,

LA EXTRAORDINARIA DE AYER

UN TERCETO DE TRAGEDIA

En las amplias galerías del circo, antes que la fiesta dé principio, en mil corrillos, con gran calor se comenta el probable lucimiento del tercio de colestas que componen el programa. Desterrados por la huelga provocada al comenzar la temporada entre Empresas taurinas y lidiadores, los tres que el programa integran hubo que echarlos de menos sobre la caudante arena. Tres espadas tan valientes no es justo que así estuvieran postergados «sin catarras» postergados «sin catarras» postergados «sin catarras»...

Otra saeografía, entrando de largo, y otra, con idéntico defecto. Nuevo satenazo en lo duro y una corta, buena, que entrega la res al puntillero.

Con el pincho la recosta echó el espada a barato... ¡No dió su tarde completa el «tigre de Guanajuato»!

EL «SUCES» DE VALENCIA Y vino Valencia... y armó el escándalo. ¿Qué es lo que hizo el Valencia? Pues, sencillamente, hacerse cargo de la situación.

Había doblado el cuarto toro, y la gente que ocupó la plaza llena de entusiasmo comenzaba a dar visibles muestras de desaliento. Los desterrados no respondían en el ruedo a la pública expectación.

Entonces Victoriano Roger, al ver salir del quinto chiquero un toro berrendo en negro, bravo y suave, que acudía a la voz de mando, se abrió de capa, saludándole a la verónica con un valor formidable, ciñéndose de un modo asombroso. En un farol ejecutado de rodillas el público se puso en pie estupefacto. Realmente, parecía imposible una sucesión tal de temerarios lances.

Seguía Valencia II su emocionante toreo en todo el resto de la lidia hasta la hora grave de la verdad, en que la añitón esperaba legítimamente grandes proezas, dada la docilidad absoluta del animal.

Y el lidiador madrileño continuó la serie de sus hazañas, arimándose al toro de un modo increíble, dando la sensación trágica en todos los mulatazos.

No hemos de ocultar que faltó a la faena clasicismo y enjundia torera. Pero aunque Roger hizo todo su faena sobre la derecha, hay que reconocer que pisó siempre el terreno del toro. Fue labor de valiente sobre todas las cosas. Fue la faena que el público exigía a quien, como los toreros del cartel, venían a título de valientes.

Victoriano se jugó la pelleja hasta en los lances de adorno de su gran faena.

Le pasó el toro siempre por delante, y en dos molinetes espeluznantes que instrumentó fué alcanzado por la res con solo alargar la cabeza.

Por eso, tras pinchar dos veces, hubo de entregarse a las asistencias, viendo que se desangraba por la pierna derecha.

Una ovación enorme, clamorosa, acompañó al diestro hasta la tronera de la enfermería, y fué tal la emoción del público, que ya muerto el toro por Silveti, reclamó por unanimidad el máximo galardón para el madrileño valiente.

La cuadrilla llevó a Valencia a la enfermería las dos orejas del toro.

Batió el pueblo con calor palmas en honor del chato, que es el que ha llevado el gato al agua, con su valor.

EL TORO NUMERO ONCE El sexto toro es... el oncenno en este trajín de devolver bichos.

Trátase de un negro, bien puesto, que acude bien a las plazas montadas, demostrando algún nervio en las acometidas.

Saludable Nacional con el percaline aceptablemente, pero sin el fuego que esperamos siempre de este baturro valeroso.

Tiene un descargo al espada el hallarse ante el enemigo más entero de la fiesta.

Así alitó el hombre con el solo deseo de que el de Salas le juntara las manos.

Hirió el macho infuortosamente, calando, al fin, con una corta en todo lo alto, que dió cima a la obra increíble de terminar la corrida.

Sin el clarinazo que en el quinto dió el Valencia, la corrida hubiera sido mucho más mala que buena.

Pero el chaval madrileño, con más gana de pelea que un jabato, se arimó, armando la escandalera.

Fuena de valiente fué la suya. ¡Brava faena! Últimas no diera un solo pase con la izquierda...

LA HERIDA DEL VALENCIA El diestro José Roger, Valencia, fué curado en la enfermería de una herida de ocho centímetros de extensión en la pantorrilla derecha, que, aunque no reviste gravedad, le hará perder un buen número de corridas.

La Diputación acepta terrenos para el Hospicio

Bajo la presidencia del señor Díaz Agre, se reunió ayer a las doce, en sesión ordinaria, la Diputación provincial, acordándose en primer término principal, acordándose en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del diputado provincial señor Cernuda.

Fuó aceptada la dimisión de su cargo presentada por el vicepresidente.

El señor Molás hizo constar la renuncia a su acta, fundándola en sus muchas ocupaciones. Con sentidas frases se despidió de sus compañeros, siendo contestado en iguales términos de afecto por el señor Crespo.

Se aprobaron sin discusión numerosos dictámenes de trámite.

Después, y tras largas deliberaciones, fué aprobado el dictamen relativo a la construcción del nuevo Hospicio Provincial, y en el que se propone la aceptación de los terrenos ofrecidos por don Nicolás Santafé, en nombre y representación de la excelentísima señora doña María de la Anunciación Stuart y Portocarrero, duquesa de Tameza, siempre que, previamente, se realicen las comprobaciones y rectificaciones debidas, de acuerdo con lo ordenado en el pliego de condiciones del concurso.

Finalmente, el señor Barrio protestó de que se lleve a los niños que forman la Banda del Hospicio a la inauguración de «Bares», a las corridas de toros y a otros espectáculos que no son precisamente los más recomendables por la pedagogía.

Se levantó la sesión a las tres de la tarde.

No hay tifus en Madrid

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota: «Debidamente informados, podemos asegurar que no existe en Madrid caso alguno de tifus exaptemático, como se afirma en una nota dada a la publicidad por dos periódicos, que no resulta confirmada.

También podemos asegurar que de mucho tiempo a esta parte no ha ingresado en el hospital enfermo alguno de tifus exaptemático, según informe que nos suministra el inspector provincial de Sanidad, por conducto del decano del mencionado establecimiento.

Tampoco ha salido de Yserías enfermo alguno de esta clase, ni es fácil que se propague jamás en aquel centro esta enfermedad, porque a todo el que ingresa se le somete a desinfección y despojiamiento, se le baña y se esteriliza sus ropas.»

NOTICIAS Penúltimo día de carreras

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Con el aumento de la temperatura se forma en la península Ibérica un área de presiones débiles relativas. El tiempo es bueno sobre el Occidente europeo.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Bruselas, Valencia, Clermont, Lyon, Tolosa, Biarritz, Perpiñán, Oporto, Lisboa, Lagos y Funchal. Nuboso en Skagen, Helsingborg, Copenhague, Hamburgo, Dresde, Munich, Aguirre, Helder, Stornoway, Aberdeen, Glasgow, Shields, Tynemouth, Blackpool, Holyhead, Cranwell, Pembroke, Casak, Scilly, Gris Nes, Dijon, Tours, Orán y Argel. Lluvia en Karlsruh. Temperatura: 9 grados en Karlsruh, Aguirre y Stornoway; 10 en Copenhague y Hamburgo; 11 en Helsingborg, Munich, Helder, Dijon, Grewenich y Lisboa; 13 en Shields, Tynemouth, Holyhead, Pembroke, Clermont y Lyon; 15 en Skagen, Bruselas, Blackpool, Valencia, Cranwell, Calakel y Gris Nes; 14 en Aberdeen, Glasgow y Tours; 15 en isla de Aix; 16 en Paris; 17 en Tolosa; 19 en Biarritz, Funchal y Argel; 20 en Perpiñán y Lagos; 21 en Orán, y 22 en Oporto.

PROVINCIALES.—Cielo despejado en La Coruña, Bibao, Valladolid, Mahón, Badajoz, Almería, San Fernando, Santiago, Lugo, Orense, León, Zamora, Toledo, Burgos, Soria, Salamanca, Segovia, Avila, Talavera, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Cáceres, Pamplona, Gerona, Tortosa, Teruel, Jaén, Baza, Granada, Huelva, Málaga y Palma. Brumoso en Santander, Tarragona, Valencia y Murcia. Nuboso en Zaragoza, Barcelona, Alicante, Tetuán, Melilla, Pontevedra, Gijón, Oviedo, Victoria, Logroño, Huasca, Castellón, Córdoba, Tarifa y Algeciras. Temperatura máxima, 34 grados en Córdoba, y mínima, 8 grados en León, Valencia, Valladolid e Iruya.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 763. Humedad, 89. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 22. Recorrido en las veinticuatro horas, 977. Temperatura: máxima, 33,8 grados; mínima, 17,4; media, 21,6. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 49,5. Precipitación acuosa, 0,0.

MOSTAZAS TREVIJANO PINO Y SANO ESTIMULANTE

SANATORIO DE LAS MERCEDES.—En este sanatorio se celebraron el pasado domingo grandes fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, en una solemne misa, en la que predicó el capellán, tomaron la comunión los enfermos.

Por la tarde fué bendecido un estandarte que, en acción de gracias, han regalado los señores González Carrasco y González Gómez. Fueron padrinos en el acto de la bendición la señorita Natividad García y el joven Amalio Balastro. Después se organizó una procesión por el parque del sanatorio, durante la cual se cantó el himno al Sagrado Corazón.

A estas fiestas asistieron los familiares de los enfermos.

UN BANQUETE.—Para celebrar el éxito de la comedia «Calla, corazón» se ha organizado un banquete homenaje a Felipe Sassone, que se celebrará el próximo domingo 1.º de julio, a la una de la tarde, y al que han anunciado su asistencia ilustres y numerosas personalidades. Tendrá lugar en el restaurant Tourville.

Las tarjetas, al precio de 30 pesetas, están puestas a la venta en el restaurant Tourville, y en la plaza de Canalejas, 6; Gran Vía, 6; Puerta del Sol, 15; Gran Vía, 18; Príncipe, 16; Preciados, 46, y en la contaduría del teatro Cómico.

Hermosura juvenil da al cutis sin pintarlo la célebre «LOTION PEELE».

PANADEROS MULTADOS.—En los cinco meses que lleva el señor García Cortés al frente de la Tenencia de Alcaldía del Centro ha juzgado 402 denuncias por faltas relativas al pan, en todas las cuales el fallo ha sido condenatorio. Las multas impuestas ascienden a 14.705 pesetas, de éstas, más del 60 por 100 están cobradas, y el resto se ha confiado al Juzgado la misión de hacerlas efectivas o están pendientes de cobro en la Tenencia de Alcaldía, por ser muy reciente su imposición.

La gran prueba de las Doce Horas. Importante velada pugilística. La semana automovilista de San Sebastián,

CARRERAS DE CABALLOS Anteposando la información a los comentarios, nos vemos obligados a publicar simplemente el resultado detallado de las carreras de ayer, dejando los juicios e impresiones para la primera oportunidad.

PREMIO VALDERAS, 2.300 pesetas; 1.830 metros.—1. «PETERADE» (Saint Pés-«Ahyas»), 57 (*Belmonte), del barón de Velasco; 2. «Barrabás», 53 (Sánchez); y 3. «Oaska», 51 (Leforestier), ambos de don Francisco Cadenas.

Ventajas: un cuerpo, seis cuartos. Tiempo: un minuto cincuenta y ocho segundos cuatro quintos.

Ganador, 8,50 pesetas; colocados, 6,50 y 6 pesetas, respectivamente.

PREMIO JARAMA, 2.800 pesetas; 1.000 metros.—1. «GO AND WIN» («Larrikina-«Soubrette»), 58 (A. Diez), de la Comisión Central de Remonta de Artillería, y 2. «Popó», 53 (Leforestier), de don Francisco Cadenas.

No colocados: 3. «Sola», 56 (Higson); 4. «Ma Chénis», 53 (Cooke); 5. «Munibe's Child», 50 (*Belmonte), y 6. «Adelante», 58 (Clout).

Ventajas: corta cabeza, dos cuartos, tres cuartos. Tiempo: un minuto cinco segundos tres quintos.

Ganador, 10,50; colocados, 7 y 9 pesetas respectivamente.

PREMIO EPSILON (militar lisa, «handicap»), 1.250 pesetas; 1.600 metros.—1. «COMEDIEN» («Souvenir d'Exils-«Comedias»), 60 («Propietario»), del marqués de los Trujillos, y 2. «La Semena III», 67 («Santos»), de la Escuela de Equitación.

No colocados: 3. «Jolly Lad», 58 («Garrido»); 4. «Randolph II», 78 («M. Poncel»); 5. «Sainte Abesses», 75 («Ocaña»), y 6. «Win the Wars», 77 («Kirkpatrick»).

Ventajas: cuatro cuartos, uno y medio cuartos, un cuerpo. Tiempo: un minuto cuarenta y cinco segundos cuatro quintos.

Ganador, 7,50; colocados, 6 y 16,50 pesetas.

PREMIO WILLOW (a reclamar), 2.000 pesetas; 1.600 metros.—1. «QUICKER» («Glenesky-«Quickstich»), 62 (Leforestier), de la marquesa viuda de Villagodio; 2. «Barrabás», 46 (Robertson), del duque de Andía; y 3. «Happy go Lucky», 45 (Clout), de don Francisco Cadenas.

No colocados: 4. «Royal Feast», 61 (J. Ruiz); 5. «Prince d'Amour», 58 (*Belmonte); 6. «San Martín», 61 (Prior); 7. «Eridanilla», 43 (*Beguiristain), 8. «Sir Sarcus», 62 (V. Diez), y 9. «Sea Air», 55 (Andrade).

Ventajas: un cuerpo, tres cuartos de cuerpo, medio cuerpo. Tiempo: un minuto cuarenta y cuatro segundos cuatro quintos.

Ganador, 22 pesetas; colocados, 7,50, 8,50 y 7, respectivamente.

El ganador fué reclamado por M. Joseph Lioux en 5.000 pesetas.

PREMIO CUPIDON, 5.000 pesetas; 1.800 metros.—1. «KOPNIGSMARK» («Holly Hill-«Tess»), 49 (Leforestier), del barón de Velasco, y 2. «La Meriqui», 62 (Cooke), del conde de la Cima.

No colocados: 3. «Condé», 62 (J. Ruiz); 4. «Antonio», 56 (Clout); 5. «Vestibulo», 57 (Belmonte), y 6. «Sandover», 57 (F. García).

Ventajas: cabeza, uno y medio cuartos de cuerpo. Tiempo: un minuto cincuenta y siete segundos cuatro quintos.

Ganador, 27,50; colocados, 9,50 y 8 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

DIA 22.—Viernes.—(Fiesta de precepto).—Santos Pedro y Pablo, apóstolos; Marcelo y Atanasio, mártires; Siro, Obispo, y Santa Benita, virgen.

La misa y oficio divino con de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase con octava y color carmelita.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Pedro el Real.

Corte de María.—De Montserrat, en las Calatravas, de la Cabaña, en San Ginés; de la Ocaña, en el oratorio del Espíritu Santo.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Capilla Real.—A las once, misa cantada.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; a las siete de la tarde, manifiesto, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva e himno.

Parroquia de los Angeles.—Termina el triduo a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las ocho, misa de comunión general; a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Rosendo Ramon, e imposición de distribuciones.

Parroquia de San Pedro el Real.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario y procesión de reserva.

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, misa solemne y novena; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio del mes, reserva e himno.

Bernarditas del Sacramento.—Continúa el triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las once y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio y sermón por el señor Causapé.

Buen Suceso.—(Cuarenta Horas).—Continúa al octavo día el Santísimo Sacramento. A las diez, misa solemne; a las seis y media, ejercicio y sermón por el señor Zargueta; por la noche, a las once, vigilia de la Adoración Nocturna.

Oratio de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las once, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Chabuel, redentorista, ejercicio y reserva.

Hospital de San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101). Fiesta al apóstol San Pedro. A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el señor Jiménez Lemaire; por la tarde, a las seis, solemnes lecturas y procesión con la reliquia del Santo.

Encarnación.—A las nueve y media, misa solemne con manifiesto y sermón por don Jesús Solana.

Pontífice.—Termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús. En la primera misa de la mañana y en la de las diez, ejercicio; a las diez, misa solemne en honor del apóstol San Pedro, con panegírico del padre Martínez; a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Murga, ejercicio y reserva.

EJERCICIOS DEL MES DE JUNIO Parroquia de los Dolores.—A las ocho, misa de comunión, y a las doce, ejercicio.

Cristo de la Salud.—A las ocho, misa, rosario, meditación, exposición menor y bendición.

CULTOS DE LOS SABADOS Parroquias.—Amudenas. Por la tarde, a las seis y media, misa cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía, misa cantada y ejercicio de la reparación sabatina.—De los Dolores: A las siete de la tarde, rosario y misa cantada.—San Sebastián: Por la tarde, a las seis, manifiesto, rosario, plática, que predica don Ediberto Redondo; reserva y misa a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina, y por la tarde, rosario y misa cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general y ejercicio de la felicitación sabatina.

Iglesias.—Buenas Dicha: A las ocho, misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la felicitación sabatina.—Carmelitas de las Calatravas: Al anochecer, solemne misa a Nuestra Señora de las Maravillas.—Oratio de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Corazón de María: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de la Titular; al anochecer, misa cantada.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y misa.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las ocho y media, misa rezada y misa cantada para los Caballeros del Pilar.

FIESTAS EUCARISTICAS EN GANDIA En la bella ciudad de Gandia se celebraron el pasado día 23 solemnes fiestas religiosas para conmemorar el aniversario de la erección del monumento al Corazón de Jesús en el centro geográfico del distrito.

En la iglesia Colegial se celebró por la noche una vigilia, a la que asistieron, con sus banderas, las secciones de la Adoración Nocturna de varios pueblos.

A las tres de la madrugada salió de la Colegiata una procesión que, llevando bajo palio a Jesús Sacramentado, se dirigió al sitio en que se eleva el monumento, distante dos kilómetros.

En los pueblos de Benicapaç y Real de Gandia fué recibida la procesión, entre vitores al Sagrado Corazón de Jesús, por las autoridades y vecindades respectivas.

Muchas personas de uno y otro pueblo se agruparon al cortejo procesional, que al llegar al centro en que se alza el monumento pasaba de 3.000 personas.

En un altar tejido de flores, al pie del monumento, celebró el santo sacrificio el candidato don Juan de Dios Martínez, pronunciando una sentida y emocionante plática eucarística el padre Ferrás. En la misa se dieron más de 2.000 comuniones.

A las seis de la tarde se cantó el santo triduo y el reverendo padre Juan Tomás, rector de las Escuelas Pías de Gandia, pronunció un hermoosísimo sermón.

Por último se removió el soto de consagración de Gandia y de los pueblos de su distrito al Sagrado Corazón.

Un niño atropellado por un automóvil

En el paseo de las Acacias el «cutor» de la matrícula de San Sebastián número 926, que iba guiado por Federico Lozano, atropelló a un niño de diez años Rafael Aradí, domiciliado en la calle de Osealibana, número 21.

Rafael ingresó en la Casa de Socorro con lesiones de pronóstico grave.

LOS RADIOTELEGRAFISTAS ESPAÑOLES

La representación en Madrid de la Federación de Radiotelegrafistas ha entregado al director general de Comunicaciones una exposición, en la que se condensan las aspiraciones de la clase, en relación con el reglamento provisional publicado sobre comunicaciones radiotelegráficas.

El señor Pérez Crespo les prometió estudiar detenidamente el asunto. Igual promesa obtuvo el ministro de la Gobernación y del subsecretario de la Presidencia, a quienes también visitaron.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY CENICIENTO.—6,30 y 10,30, El agua del Loro. ROSA.—6,30 y 10,30, Censurados y virtudes.

APOLO.—7, La montería.—10,30, El rey nuevo. PUEBLO.—6,15 y 10,30, La reencarnación de Boccaccio.

COMICO.—6,30 y 10,30, ¡Calla, corazón! LETRIA.—6, La montería y La marcha de Cádiz.—10,15, La montería y Boccaccio.

CINCO Y PARISH.—6,30 y 10,30, Funciones de circo por la noche, ludus grecoromanas.

CARCO AMERICANO.—6 y 10,30, Funciones de circo y La casa de Sevilla (causas y baños americanos).

FLORA DE TOROS DE MADRID.—6, Noticias del campo de Toros para Almería, Cádiz, Lugo y Huelva.

(El estado de las obras en esta sección se publica al aproximarse al correspondiente.)

INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tífus, disenteria, catarras y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de usarse una loción diaria con el agua de colonia LA CAPELLA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y sntos, M. López Caro.—SANTIAGO

De venta en todas las principales farmacias.

Neuríticos, débiles nerviosos ja Corcontel

Curación radical de los cólicos neuríticos, artritis, y toda enfermedad de las vías urinarias. Clima de altura, confortables hoteles, viajes 20 minutos desde Reinosas, 36, Santander. En Madrid, «La Hispano-Inglesa», Nicolás María Rivera, 14.

El Gallero

Sida Champagnat de Villavieja (Asturias) AGUAS MINERALES

De todas clases. Siempre recientes, legítimas y económicas.—Servicio a domicilio. 30, CRUZ, 30.—TELEFONO 27-88 M.

EL MOLAR «Fuente del Toro»

Grandes reformas en el Barcarlo y Hotel

OJO

Ultima creación en máquinas parafinas. Aparato portátil para campo y viaje con seis piezas, desde 150 pesetas.

LA CASA UREÑA

BARQUILLO, 14 sigue vendiendo, como siempre, al contado.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

UN INVENTO INTERESANTE

ES EL REGENERADOR, DISOLUCION LIQUIDA, CON EL CUAL SE TRIPLICA LA DURACION DE LAS CINTAS DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. EL DISPOSITIVO CON LIQUIDO E INSTRUCCIONES, VALE 7,90 PESETAS

L. ASIN PALACIOS. Preciados. 3. MADRID.

NEURASTENIA

ESTOMAGO

INTESTINOS

BALNEARIO DE SOLARES

(PROVINCIA DE SANTANDER) 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

GRAN HOTEL

CONFORT

COCINA DE 1.º ORDEN



Registratoras de palanca

Muelle automático. Fiebreas con metal para su mejor consistencia y duración.

Precio extra, 2,85 pesetas. EMBAQUE LOPEZ DE PABLOS CRUZ, 12

VA BAJO EL VINO Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas. Tinto de reserva, 9. Tinto de Valdepeñas, 9. Blanco de reserva, 9. Licores de Rioja, 10. Claret, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. ESPAÑA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.909.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS. De extraordinaria fama mundial como CONTENTIVO y CURATIVO de las hernias. Adaptable cómodamente al cuerpo como un guante, permite toda clase de trabajos y ejercicios sin la menor molestia, haciendo desaparecer todo peligro y temor de estrangulación y desarrollo. Actualmente adoptado por el ejército francés.

Advertisement for 'Koinische Volkszeitung' and 'Deutsche Zukunft' newspapers, including subscription details and contact information.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, PRECIADOS, 3.—MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Granada, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza



Trajes de lanilla, vicuña, melton o estambre, dibujos novedad.

De ptas. 29 a 135.



Trajes entre de popelino, gaxardina, etc., obsequeta forrada de seda, en negro, azul y colores moda. A ptas. 125.



Guardapolvo de dril crudo, gris, beige, etc. De ptas. 15 a 25.



Trajes de lanilla, melton estambre, vicuña o jerga. De ptas. 40 a 140.



Blusas de crepe marrocaínes, dibujos moda. A ptas. 55.



Trajes de alpaca negra o azul. De ptas. 80 a 115. Americanas de alpaca negra o azul. De ptas. 40 a 70. Pantalones de dril liso o listado. De ptas. 10 a 15.



Sweaters de tricót de seda, en negro y colores moda. A ptas. 65.



Vestido etamin, tonos moda, adornos bordados, para niñas de cuatro a nueve años. De ptas. 18 a 22.

Boas, Camisería, Géneros de punto Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas Sombrillas y Artículos de viaje

Ropas y artículos confeccionados para Caballero, Señora, Niño y Niña

PIDASE EL CATALOGO GENERAL (9)

CENTRALES ELECTRICAS

Proyectos, construcción y montaje de centrales hidráulicas y térmicas. Líneas de alta tensión y redes de distribución. Estudio y reformas de las centrales existentes, poniéndolas en explotación económica. Compra, venta y arriendo de toda clase de centrales. Solicitudes de ingeniería. Instalación completa de talleres y demás industrias especiales. NUNEZ DE BALBOA, 16, MADRID.—TELEFONO 16-68 S.



¡CUIDADO CON EL AGUA! en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN, que le harán una bebida agradable, gaseosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, e intestinos.

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se desee puede hacerse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Insuperable por la precisión de las labores que produce. Informes: GUSTAV WELHAGEN II BARCELONA, APARTADO NUM. 231. Agentes, se necesitan, que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas. SARNA ANTISARNICO MARTI. Único que la cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS.

Advertisement for BRUNSVIGA calculators, featuring the 'Cerebro de Acero' logo and contact information for Venancio Guillamet.

Advertisement for 'Se regala' (free gift) and 'Capitalistas' (investors) services.

Advertisement for PEDRO DOMEQO wines and cognac, including contact information.

Obituary notice for Doña María de los Colores Agripina Mesa y Quera, including details of her life and funeral arrangements.

Advertisement for SERNAL, a photography and optical shop, located at Hortaleza 9.

Advertisement for ZAPATOS (shoes) and SACERDOTES (priests), including contact information for R. I. P.

Advertisement for SARNICIDA 'CESAR' disinfectant, highlighting its effectiveness against germs.

Advertisement for ABONOS (fertilizers) and SACERDOTES (priests), including contact information for R. I. P.

Anuncios breves y económicos

A collection of various small advertisements, including real estate, business, and personal notices.

Advertisement for oposiciones (examinations) for the Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, including details of the exam process.

Advertisement for Chinchés (lice) treatment, including contact information for R. I. P.

Large advertisement for DIGESTONA 'Chorro', a digestive aid, featuring the text '¿Tendrás mal gusto de boca al desgranar alimentos?' and 'DIGESTONA "Chorro"'. Includes contact information for pharmacies.